

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 494

XII LEGISLATURA

16 de mayo de 2025

Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés

Sesión número 31, celebrada el viernes, 16 de mayo de 2025

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

12-25/APC-001333. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el procedimiento de admisión a estudios universitarios para el curso 2025-2026, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-001299. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la participación de Andalucía en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España (Feindef) y de las iniciativas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia de defensa y seguridad, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-001300. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la participación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

- 12-25/APC-001370. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a petición propia, a fin de informar sobre la participación de Andalucía en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España (Feindef) y de las iniciativas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia de defensa

## PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000882. Pregunta oral relativa a las subvenciones a las unidades de excelencia en investigación y las unidades de investigación competitiva del Sistema Andaluz del Conocimiento, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-000917. Pregunta oral relativa a Andalucía Emprende, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-001086. Pregunta oral relativa a las becas Fullbright-Junta de Andalucía, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001088. Pregunta oral relativa a los incentivos a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001089. Pregunta oral relativa a la convocatoria de ayudas predoctorales y posdoctorales, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001090. Pregunta oral relativa a UGR-DONES, formulada por D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001127. Pregunta oral relativa al cese del director de la ACCUA, formulada por D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001131. Pregunta oral relativa a las nuevas titulaciones en 2025-2026, formulada por D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001155. Pregunta oral relativa a la programación universitaria de la Junta de Andalucía para el periodo 2025-2028, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001156. Pregunta oral relativa a la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e innovación para Andalucía, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001158. Pregunta oral relativa a las alegaciones al real decreto que endurece la creación de universidades privadas, formulada por D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000099. Proposición no de ley relativa al Plan Extraordinario de Infraestructuras Universitarias, presentada por el G.P. Socialista.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y un minutos del día dieciséis de mayo de dos mil veinticinco.

### COMPARECENCIAS

12-25/APC-001333. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el procedimiento de admisión a estudios universitarios para el curso 2025-2026 (pág. 7).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-001299, 12-25/APC-001300 y 12-25/APC-001370. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la participación de Andalucía en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España (Feindef) y de las iniciativas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia de defensa y seguridad (pág. 16).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

### PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000882. Pregunta oral relativa a las subvenciones a las unidades de excelencia en investigación y las unidades de investigación competitiva del Sistema Andaluz del Conocimiento (pág. 28)

Retirada.

12-25/POC-000917. Pregunta oral relativa a Andalucía Emprende (pág. 28)

Retirada.

12-25/POC-001127. Pregunta oral relativa al cese del director de la ACCUA (pág. 28)

Retirada.

12-25/POC-001086. Pregunta oral relativa a las becas Fullbright-Junta de Andalucía (pág. 28).

Intervienen:

D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001088. Pregunta oral relativa a los incentivos a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía (pág. 30).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001089. Pregunta oral relativa a la convocatoria de ayudas predoctorales y posdoctorales (pág. 33).

Intervienen:

D. Juan Manuel Marchal Rosales, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001090. Pregunta oral relativa a UGR-DONES (pág. 35).

Intervienen:

D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001131. Pregunta oral relativa a las nuevas titulaciones en 2025-2026 (pág. 39).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001155. Pregunta oral relativa a la programación universitaria de la Junta de Andalucía para el periodo 2025-2028 (pág. 42).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001156. Pregunta oral relativa a la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e innovación para Andalucía (pág. 45).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-25/POC-001158. Pregunta oral relativa a las alegaciones al real decreto que endurece la creación de universidades privadas (pág. 48).

Intervienen:

D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000099. Proposición no de ley relativa al Plan Extraordinario de Infraestructuras Universitarias (pág. 51).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación: rechazada por 5 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las doce horas, cincuenta y cuatro minutos del día dieciséis de mayo de dos mil veinticinco.

## 12-25/APC-001333. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el procedimiento de admisión a estudios universitarios para el curso 2025-2026

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías. Buenos días.

Vamos a empezar esta comisión.

Señor consejero, bienvenido.

El punto uno del orden del día, solicitud de comparecencia del excelentísimo señor consejero de Universidades, Investigación e Innovación en la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el procedimiento de admisión a estudios universitarios para el curso 2025-2026.

Por un tiempo de quince minutos, tiene la palabra el señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien. Buenos días, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Lo primero, quiero darles las gracias por el movimiento de agenda de esta comisión. Y comparezco, como ya se ha comentado, en primer lugar, a petición del Grupo Parlamentario Vox, a fin de informar sobre el proceso de admisión de los estudios universitarios con vistas al curso 2025-2026.

Como muchos de ustedes saben, el acceso mayoritario a estudiar un grado en alguna de nuestras universidades públicas comienza con la prueba de acceso universitario, la PAU, y digo que muchos lo saben porque, además de ser un asunto sensible en general para la sociedad, muchos la han vivido recientemente o la vivirán en sus casas, aparte de lo que ya vivieron en la Selectividad en su momento.

La convocatoria ordinaria de esta prueba está fijada para los días 3, 4 y 5 de junio, una fecha que prácticamente es homogénea por primera vez en toda España, con excepción, creo, solo de Cataluña, y que donde todas las comunidades autónomas, tanto aquellas gobernadas por el Partido Popular, como aquellas gobernadas por el PNV y el Partido Socialista, pues, se han unido en este calendario, instadas, en el caso de las no gobernadas por el Partido Popular, instadas por las universidades de esas comunidades autónomas. Los resultados se conocerán una semana más tarde, el 12 de junio, misma fecha en la que también comienza la entrega de solicitudes para estudiar enseñanza de grado en el sistema público andaluz, cuyo plazo se prolongará hasta el 23 de junio.

Estos hitos en el proceso se fijaron el pasado mes de abril, con la publicación en el *BOJA* de la resolución de la consejería que coordino, y que lo regula concretamente el 9 de abril. Llegado a este punto, con las notas publicadas y las solicitudes realizadas a través del DUA, del Distrito Único Andaluz, se alcanzará la primera adjudicación de plaza el 3 de julio.

Y hago un inciso en este día, porque además de la primera adjudicación de plaza, finaliza la convocatoria extraordinaria de las pruebas de acceso a la universidad, fijada entre el 1 y el 3 de julio. Y para

estos alumnos la entrega de solicitudes también se inicia ese mismo día en el que se conocerán las calificaciones, es decir, el mismo día que se conocen las calificaciones, que es el 11 de julio, estando abierto el plazo hasta el 15 de julio.

La solicitud es única, por lo que se presentará una vez y contemplará por orden de preferencia todas las peticiones de los títulos que el alumno desee cursar. Y esto es importante remarcarlo, y les pido que así lo hagan y que hagan difusión de ello, que es el orden de las peticiones. La posición que ocupa la preferencia de grado en la solicitud tiene un carácter vinculante durante todo el proceso de admisión, por lo que es fundamental que la persona incluya el suficiente número de peticiones y en el orden que desee para evitar, luego, situaciones no deseables. En definitiva, que no se quede con la primera, segunda y tercera titulación de opción, sino que rellene todas las opciones posibles y en el orden, desde luego, en que le gustaría que se produjese.

Si resulta admitido, podrá tener asignada una única plaza en un único centro, en un centro de la titulación pedida, y estará obligado a realizar matrícula o bien reserva de plaza, o bien confirmar que participa en las listas de espera, con lo cual, libera esa plaza. Quien no tengan ninguna plaza tendrán que confirmar su deseo de figurar en las siguientes listas y, en su caso, realizar la matrícula o reserva en el momento en el que resulten destinatarios de alguna de ellas.

Durante ese mes de julio tendrá lugar la segunda adjudicación, el 17 de julio, y a partir de ahí comenzarán las resultas. Hay dos fases, como saben, la ordinaria y la extraordinaria. Y a partir de ese momento se producen las resultas. Todos los huecos que se van generando por matrícula o personas que no se matriculan, pues, se van cubriendo a través de este procedimiento de resultas, donde se sigue escrupulosamente, como no puede ser de otra forma, la nota de corte, igual que en la fase ordinaria y extraordinaria. La primera es el 25 de julio, y la siguiente hasta seis, son seis las resultas, el 4, el 15, el 22 y 29 de septiembre, y la última el 10 de octubre, que se extienden hasta —como bien le digo— el mes de octubre, finalizando de forma armonizada en todo el territorio nacional, con el objetivo de que, ante posibles cambios del alumnado entre distintos distritos universitarios, se adjudiquen todas las plazas ofertadas de nuevo ingreso.

Esto es importante, puesto que muchas veces nos quedan plazas vacantes en algunas titulaciones muy demandadas, porque en el último momento se produce algún tipo de baja. Y, después de cada publicación, se abre un plazo, desde luego, de matrícula. Tenga en cuenta que, tanto en la fase ordinaria como en la extraordinaria, se distingue entre el cupo general y los distintos cupos de reserva. En el apartado de reserva se encuentran hasta seis grupos de reserva, un cupo específico de alumnos con titulación universitaria o equivalente, que cuentan con un 1%; estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales, asociadas a una discapacidad, con un 5% de las plazas, y también se incluye el grupo de deportistas de alto nivel o de alto rendimiento, que tienen un 3% de la oferta de plazas. Porcentaje que se eleva hasta el 8% en las titulaciones de fisioterapia y de ciencias de la actividad física y del deporte.

Cuentan con un cupo de reserva también las plazas estipuladas para quienes accedan por la vía de mayores de 25 años, un 2%, y para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional, y mayores de 45 años también con un 2%. Y tienen una consideración especial en nuestra comunidad autó-

noma, en Andalucía, desde la llegada a este... desde que se constituyó este Gobierno, las personas en riesgo de exclusión social residentes en Andalucía, Ceuta y Melilla, que tienen una reserva de un 1% de plazas, con un mínimo de una plaza por cada una de las titulaciones.

Y, adicionalmente, la oferta total de cada grado, es decir, que no se descuenta del cupo general, sino que son plazas añadidas.

Nada más. Muchísimas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Por el grupo proponente, el señor Ortells tiene la palabra, por siete minutos.

## El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, buenos días, señor consejero.

¿Por qué en Vox traemos esta iniciativa? Pues para que se tomen medidas oportunas para que, en este nuevo proceso de admisión de alumnos del curso 2025-2026, no se vuelvan a producir las incidencias que se produjeron el año pasado y que provocaron un fallo en cadena del Distrito Único Andaluz, como consecuencia, pues, de una pésima gestión por parte de su consejería y su Gobierno, o por parte de algunas personas, que no lo llegamos a saber exactamente.

Nosotros siempre, yo tengo un hijo que está en esta situación universitaria, y a mí me encantó el proceso, pero todo quedó empañado cuando se produjeron estos fallos. Fue un caso histórico, las listas de resultados de julio de 2024 fueron erróneas, los aspirantes no estaban en orden, y de nuevo, esta situación se repitió en las listas de septiembre de 2024. Incidencias como notas inferiores por delante de aquellos con notas más altas, aspirantes que no avanzaban en las listas de espera, a pesar de que otros sí lo habían hecho, y retrocesos hasta de 100 puestos en las listas. Casos de aspirantes que, después de comprobarse que las listas eran erróneas, se quedaron fuera de plazo para poder matricularse de forma adecuada. En definitiva, se produjo un desbarajuste muy serio que afectó a las listas de acceso de todas las universidades públicas andaluzas, y que todavía, en octubre de 2024, ya habiendo empezado el curso académico, no estaba resuelto el problema del todo.

Desde Vox, en aquel momento, exigimos una respuesta inmediata de la consejería, con preguntas, comparencias, etcétera. Una respuesta que estaban obligados a dar, como máxima Administración responsable, a los cientos de familias y estudiantes afectados que, la verdad, no quedaron muy contentos con las explicaciones y con las disculpas. También exigimos que, por parte de su Administración, se dirimieran responsabilidades, cosa que no sucedió, por lo menos públicamente. No sé si en privado tomaron alguna medida o cortaron alguna cabeza —y esto ya es una cosa que, por desgracia, el bipartidismo ya ha asumido como algo normal, que nadie se haga responsable de las negligencias que afectan a los españoles—.

Señor consejero, por todo ello, hemos solicitado especialmente esta comparecencia, y nos gustaría saber qué medidas se están tomando o se van a tomar de cara al inicio del proceso de admisión del curso 2025-2026, para que estas incidencias no se vuelvan a producir, el caos histórico que se produjo el año pasado.

Muchas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Por el Grupo PSOE, tiene la palabra la señora Rivas.

## La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero. Buenos días, señorías.

Verán, desde el Grupo Parlamentario Socialista seguimos firmes en nuestro convencimiento, así lo vamos a decir siempre, de que unificar el procedimiento de admisión al sistema universitario atenta contra los principios fundamentales de la autonomía universitaria, y ya lo hemos repetido en varias ocasiones, y lo seguiremos repitiendo con respecto a los postulados de sus señorías de Vox.

Igualmente, seguimos convencidos de que el Gobierno del señor Moreno Bonilla, señor consejero, en connivencia con sus señorías de Vox, bajo una fachada de simplificación administrativa, continúa con la idea —aunque de momento no se pueda llevar a cabo— de reducir la capacidad de las universidades andaluzas para gestionar sus propios procesos.

Y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades —como usted bien sabe— ya dejó claro que la admisión a las universidades es competencia única y exclusivamente de las propias universidades y, además, está protegido también —como usted bien sabe— por la ley del sistema universitario. Y, precisamente por ello, consideramos que los planteamientos que vienen defendiendo sus señorías de Vox, e incluso sus señorías del Grupo Popular en otras cámaras —como, por ejemplo, en el Congreso de los Diputados—, contradicen la legislación vigente y, además, es una intromisión en toda regla en el derecho de autogobierno de las universidades.

Además, tampoco es cierto, señorías de Vox, que un formulario de prescripción única, o una prueba única de EBAU, va a garantizar el principio de igualdad, evitando las condiciones de acceso variable entre un lugar y otro, porque las plazas que oferta cada universidad, en el distrito universitario al que pertenece, no solo dependen de esta prueba, sino también de otras circunstancias, como por ejemplo la cantidad de plazas, el tipo de carrera, el tipo de aula o las notas de corte.

Sin embargo, lo que sí se puede hacer, señor consejero, y ahí coincidimos, para garantizar esa igualdad a la que apelamos desde el Grupo Parlamentario Socialista, es evitar el caos que, efectivamente, ustedes provocaron el curso pasado en el Distrito Universitario Andaluz, donde las notas no avanzaban a lo largo del proceso de admisión, muchos alumnos y alumnas se quedaron fuera o han tenido pro-

blemas para cursar los estudios que querían cursar. Por tanto, desde el Grupo Parlamentario Socialista también estaremos muy pendientes de lo que pase este año, para que no vuelva a suceder lo mismo.

Para finalizar, simplemente señalar, señorías, que el verdadero modelo de admisión que ustedes defienden, como decimos, desde el Grupo Parlamentario Popular y desde el Grupo Parlamentario de Vox, además de eliminar la capacidad que tendrían los estudiantes a la hora de poder acceder a un distrito único, principalmente porque si tenemos una única solicitud, señor consejero, a lo mejor, por ejemplo, un alumno de Huelva que quiera estudiar en Huelva, si tenemos una admisión única, lo mismo le toca estudiar en Ponferrada y, por tanto, ni podría estudiar en su provincia ni podría estudiar en Andalucía.

Así pues, y termino, este sería un punto en contra que, si en algún momento ustedes piensan optar por estos modelos, deberían valorar lo suficiente, sobre todo cuando escuchamos al señor Moreno Bonilla apelar tanto a la centralización porque, como reza el dicho —y termino, como digo, señor presidente—: «No se puede predicar y dar trigo al mismo tiempo», de la misma forma que no se puede pedir que se cumpla la Constitución y no estar de acuerdo con el sistema autonómico.

Nada más y muchas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rivas.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Martos, por un tiempo de tres minutos.

## La señora MARTOS MONTILLA

—Muchas gracias, presidente. Consejero.

Miren ustedes, señorías, les voy a contar algunas de las cositas que han hecho el Partido Popular y el Gobierno de Juanma Moreno por la Universidad pública andaluza y por sus estudiantes.

Hablemos de universidad. En 2023, el Gobierno de Andalucía y las universidades públicas acordaron por primera vez, por unanimidad, un nuevo modelo de financiación. Desde 2018 se ha incrementado más de un 22% su financiación, mientras el IPC ha crecido un 18%. Nunca las universidades públicas habían tenido tanta financiación de la Junta de Andalucía, y miren que los señores socialistas estuvieron casi gobernando casi cuarenta años. Frente a la deuda de 800 millones de euros que dejaron los del Gobierno del PSOE, la Junta de Juanma Moreno no adeuda hoy en día un solo euro a las universidades. Se ha creado una marca única para la internacionalización de las universidades públicas andaluzas, se ha facilitado un marco normativo para las universidades públicas, para que puedan competir con el resto de universidades españolas. Andalucía tiene hoy un decreto de ordenación de la enseñanza que permite a las universidades tener nuevas titulaciones y adaptarlas al mercado laboral.

Y así podría seguir mucho rato, pero no tengo tiempo. Es decir, lo que está haciendo este Gobierno no es otra cosa que garantizar la financiación de las universidades públicas y hacerlas más competitivas. Se han alcanzado acuerdos históricos con universidades y con sindicatos. Y se están cumpliendo, no como hacían ustedes, señores del Gobierno socialista..., del Partido Socialista, perdón.

Hablemos de estudiantes. Los estudiantes tienen en el Distrito Único Andaluz —la DUA— los modelos de exámenes correspondientes a ediciones anteriores, con el fin de prepararse tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, con el objetivo de que se orienten mejor sobre cómo desarrollar dicha prueba y puedan ir mejor preparados. El Partido Popular y el Gobierno de Juanma Moreno trabajan cada día por garantizar la igualdad de oportunidades y equidad de todos los andaluces de Andalucía, con independencia del lugar en el que realicen la prueba de acceso a la Universidad. En este sentido, el curso pasado fue el primero en Andalucía en el que la prueba se adelantó una semana, coincidiendo así con los periodos establecidos con el resto de las comunidades autónomas, lo que supone que los estudiantes andaluces puedan concurrir en igualdad de oportunidades a las fases de adjudicación de las plazas de todas las universidades públicas de España. Yo creo que es lo justo, ¿no?

Y, frente a esto, ¿qué hace el Gobierno de Sánchez? ¿Qué hace el Partido Socialista? Pues está muy claro: devalúa el acceso a la Universidad y va en sentido contrario a la cultura del esfuerzo que defiende el Gobierno de Andalucía. No hay más que ver cómo se eligen ahora a los asesores del Gobierno o a otros numerosos cargos —por el currículum, desde luego que no es—. No hay nada más que ver ahora a los negociados que se dedican. No hay nada más que ver ahora cómo aumentan las puertas giratorias. O no hay más que ver la educación con la que se refieren a sus compañeros de partido en los whatsapps que están saliendo a la luz, día tras día, en la prensa.

Para finalizar, decirles que, desde luego, las plazas el año pasado se asignaron siguiendo la normativa vigente y, sobre todo, respetando estrictamente el orden de notas. Eso significa que ningún estudiante con la nota suficiente para entrar en un grado se quedó fuera. No sigan mintiendo, señorías; no confundan y jueguen con los andaluces, especialmente en momentos tan importantes para ellos.

Frente a eso —y para finalizar—, que yo creo que es justo reconocer el cambio real que ha supuesto el Gobierno de Juanma Moreno para los universitarios andaluces. Frente a años de abandono y promesas incumplidas por parte del anterior Gobierno socialista, hoy Andalucía avanza con medidas concretas: bajada de tasas, ampliación de becas, inversión en infraestructuras, un firme apoyo a la investigación. No son palabras, son hechos. Y esos hechos demuestran que, con una gestión responsable y comprometida, sí se puede transformar la Universidad andaluza en una verdadera palanca de futuro. Porque invertir en nuestros universitarios andaluces es apostar por el progreso de toda nuestra sociedad.

Muchas gracias.

#### El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Martos. Señor consejero, por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra.

#### El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Permítame que insista en lo que acaba de señalar la señora Martos: todas las personas..., todos los ingresos, el año pasado, igual que venía siendo en los años anteriores, se realizó según la normati-

va vigente, y, desde luego, según el estricto orden de notas. Una cosa eran las listas de espera, que tienen un sentido totalmente informativo, y otra cosa era la admisión; una admisión en la cual, además de la propia Junta de Andalucía, las universidades controlan y vigilan, con lo cual ahí tenemos que transmitir una total tranquilidad a la sociedad, de que nadie entró en un grado universitario si no tenía la nota que le correspondía.

Y miren, ¿qué hemos hecho desde entonces? Bueno, pues hemos hecho un análisis en profundidad del sistema informático. Hemos encargado un nuevo diseño del sistema informático; un sistema, el actual, que tiene más de treinta años, donde hay muchas operaciones que se tenían que realizar manualmente; donde se había producido, donde se produjo, como saben, a causa... No volveré a hablar del famoso algoritmo, ¿no?, pero ese algoritmo, como consecuencia de una dificultad en subir una serie de expedientes, pues dio lugar a la situación del año pasado. Y lo que necesitamos, desde luego, es un sistema que esté conforme a los estándares actuales de gobernanza y, desde luego, de desarrollo de *software*; un modelo mucho más seguro, mucho más robusto; un *software* que, desde luego, no se hace en dos días ni en un mes ni en un año, pero que ya se están dando los primeros pasos de diseño, entre la Agencia Digital de Andalucía y la consejería, en la definición de las distintas necesidades. Y, desde luego, ya les digo, en una total colaboración, y con las exigencias normativas. Hemos matriculado ya..., este año han salido las convocatorias para extranjeros, tanto de grado y máster, sin ninguna incidencia, con total normalidad. Y así esperamos que se siga reproduciendo el proceso en las distintas convocatorias.

Y yo..., lo que no me ha quedado claro, desde luego, en la intervención de su señoría del Partido Socialista, si lo que nos está diciendo es que tenemos que hacer que las universidades, en el ámbito de su autonomía —y así, además, se recoge—, tengan la admisión de forma independiente. Y me sorprendería que ustedes defendieran eso cuando ustedes, hace treinta años, implantaron el Distrito Único Andaluz en Andalucía, donde esa autonomía fue de forma voluntaria a las universidades y pensando en el bien de la ciudadanía —porque por encima de la autonomía universitaria está el bien de la ciudadanía—, pensaron, desde luego, en un distrito único. Entonces, que ustedes nos planteen ahora que las universidades sean independientes a la hora de la matriculación, como pasa en otras comunidades autónomas, donde se produce un auténtico descalabro para la ciudadanía, pues la verdad, no deja de sorprenderme.

Y mire, usted me pone el ejemplo de Huelva y Ponferrada. Ahora, un señor de Ponferrada puede venir a Huelva y un señor de cualquier parte puede venir a Andalucía, pero con una diferencia sobre lo que nosotros planteamos: que tiene que hacer diecisiete solicitudes. Igual que un andaluz que quiere estudiar Medicina tiene que hacer diecisiete solicitudes, no una sola solicitud. Y eso no cambiaría los resultados; le puedo asegurar que no cambiaría en nada los resultados. Yo creo que lo importante es pensar, lo primero, en la ciudadanía, facilitarle los procesos y que, desde luego —como ha pasado y nos ha pasado—, que estudiantes, incluso andaluces, que han solicitado una carrera altamente demandada, al tener que hacer tantas solicitudes en distintas plataformas, pues ha llevado a que la solicitud en Andalucía no la han terminado de cerrar y se han quedado fuera. Yo creo que en eso hay que trabajar, en trabajar en esa normalidad del sistema.

Y en ese sentido, por ejemplo, ya hicimos un cambio de fecha hace dos cursos académicos. Los estudiantes andaluces se encontraban en desventaja con el resto de España, puesto que nuestras notas

salían con posterioridad al resto de España, cuando las otras universidades ya estaban admitiendo y cerrando las listas. Eso generaba, evidentemente, una situación de agravio para nuestros estudiantes. Cambiamos la fecha hace un par de cursos académicos. Y ahora, bueno, ahora, con esta homogeneización prácticamente en todo el Estado —exceptuando..., creo que la única que no entra es Cataluña—, pues yo creo que con esto solucionamos todo el problema, para que todos vayan en esa equidad y en esa igualdad de oportunidades.

Muchísimas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Por el grupo proponente, Vox, tiene la palabra el señor Ortells, por un tiempo de tres minutos.

## El señor ORTELLS POLO

—Señor consejero, deseamos de verdad, por la tranquilidad de los aspirantes, que el proceso de admisión de este año sea limpio y sin incidencias. Eso se lo aseguramos.

No nos ha contestado si se tomaron algunas medidas con las personas que fallaron, o no las tomaron o se quedó todo igual.

Por otra parte, aunque es buena casi la cuasiunificación de fechas en la EBAU, hay que seguir avanzando. Insistimos en que debería existir una prueba EBAU única y un distrito universitario único para todo el territorio español. No queremos pruebas para cada universidad, como parece ser que hemos entendido ahora que quiere el PSOE. Están en contra de las universidades privadas, que hacen pruebas para admisión únicas, y ahora quieren que las universidades públicas también tengan una prueba para cada facultad, para cada universidad y para cada escuela.

El planteamiento de Vox es que el acceso a la Universidad sea igual para todos los españoles, asegurando la igualdad de oportunidades. Lo ideal es implantar una prueba única de acceso a la Universidad en todo el territorio nacional. Ese plan que tiene el Partido Popular de coordinar las comunidades gobernadas por ellos, con pruebas diferentes, con diferentes contenidos, pero a la vez, eso no evita la desigualdad. Yo creo que el paso que tiene que haber dado el Partido Popular en sus comunidades es haber hecho una prueba única, con los mismos contenidos y un distrito único con sus comunidades, que eso sí lo puede hacer perfectamente. Es decir, prueba única nacional y distrito único nacional. Y si las demás comunidades no quieren hacerlo, háganlo ustedes, que pueden.

También, para una verdadera igualdad, creemos que tendrían que devolverse al Estado las competencias en materia de educación, puesto que solo así se conseguiría una educación igual para todos los españoles, desde la educación infantil hasta la educación superior. Porque, al igual que es urgente acabar con diecisiete modelos universitarios, diecisiete modelos de pruebas de universidad, de selectividad y diecisiete modelos de solicitud para optar a la Universidad, es muy urgente acabar con diecisiete modelos educativos diferentes, porque la desigualdad empieza desde infantil. Muchas gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Para terminar esta solicitud de comparecencia, tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de tres minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Ortells, ahí es donde tenemos la diferencia. Ustedes piden una prueba única, y nosotros lo que queremos son criterios comunes, criterios comunes de corrección, criterios comunes a la hora de la estructura de los exámenes. Y creemos que eso, evidentemente, da en un estado de autonomía suficiente capacidad de gestión a cada comunidad autónoma, porque sabe que, además, los bachilleratos no son exactamente iguales, aunque hay un porcentaje muy importante en contenidos, pero no son exactamente iguales, lo cual podría generar también algún tipo de problema. Por eso, nosotros defendemos que haya unos criterios comunes, criterios comunes que ya se están desarrollando en las comunidades gobernadas por el Partido Popular, y que van buscando, desde luego, esa igualdad de oportunidades y esa coherencia dentro del sistema. Hay un par de comunidades autónomas, que ya lo hemos hablado alguna vez, donde esta situación generaba un problema dentro del sistema, y con esto yo creo que se va a corregir totalmente.

Muchas gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

---

## **12-25/APC-001299, 12-25/APC-001300 y 12-25/APC-001370. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la participación de Andalucía en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España (Feindef) y de las iniciativas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia de defensa y seguridad**

### **El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pasamos al siguiente punto.

Debate agrupado, a solicitud de comparecencia del excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, ante la Comisión de Universidad, para informar sobre la participación de Andalucía en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España, y de las iniciativas en materia de defensa y seguridad.

Para iniciar esta comparecencia, tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de quince minutos.

### **El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Muy bien, muchísimas gracias, señor presidente.

Y comparezco, a petición propia, para informar sobre la participación de Andalucía, en concreto de esta consejería, en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad.

Miren, los resultados de la feria han sido 44.000 visitantes profesionales, 600 expositores, 91 delegaciones internacionales y un evento, no dicho por nosotros, sino un evento dicho por los medios de comunicación, referente europeo en innovación y en transformación tecnológica en el sector de la defensa y seguridad. Y ahí, evidentemente, tenía que estar Andalucía. Hemos vuelto a participar por segunda ocasión, tras la edición de 2023, con un *stand* propio en el encuentro internacional que se ha celebrado esta semana en IFEMA, en Madrid, y donde hemos acudido acompañados de 196 empresas, clústeres y universidades, que desde luego reafirman el compromiso —andaluces, evidentemente—, el compromiso de la comunidad con un futuro basado en el talento, la tecnología y la colaboración con el sector público y privado. No hay que olvidar los datos que suponen para Andalucía, tanto de empleabilidad como de ingresos y de facturación, este sector. Representa ahora mismo el sector de la defensa, un tercio del sector de la defensa nacional se gestiona en Andalucía.

Durante las dos jornadas en las que he estado presente en la feria, pues, la verdad es que ha habido una actividad bastante intensa, que ha sido continuada en el tercer día por los miembros de la consejería que allí han quedado en la feria. He visitado todas las empresas andaluzas que allí estaban desplegadas. He mantenido encuentros de trabajo. He asistido a presentación de prototipos andaluces de nuestras universidades, de nuestras empresas, de nuestras *start-ups* y también a la presentación del *hub* de defensa promovido por FEDEME, por la Federación de Empresarios del Metal.

Y algo tremendamente importante es la firma de un acuerdo de colaboración, con un enorme interés, con Indra. Un acuerdo con el que impulsaremos, tanto Indra como la Junta de Andalucía de una forma

conjunta, la I+D+i y el emprendimiento en el ámbito de la defensa y la seguridad, con la finalidad de seguir consolidando a nuestra tierra como un nodo estratégico en dicho sector.

Esa alianza público-privada, además, tiene un impacto en el desarrollo de la región, en cuanto que propicia el incremento de la innovación, de la competitividad y la capacidad de crecimiento de todo el tejido empresarial de la comunidad. Para la consecución de los objetivos, tanto desde la consejería como desde Indra, nos hemos comprometido a trabajar para aumentar el nivel de participación privada en el desarrollo de tecnología avanzada de aplicación en este segmento. Es fundamental seguir apoyando ese incremento de la I+D+i por el sector privado, que es donde tenemos una divergencia importante, ya no solo con otros países europeos, sino con alguna comunidad autónoma. Y estudiar, desde luego, los mecanismos de colaboración público-privada mediante la interlocución con los agentes del sistema andaluz del conocimiento y los emprendedores.

Se van a unir esfuerzos para potenciar el talento que permita generar iniciativas diferenciadas e innovadoras en el ámbito de la defensa, creando grupos de trabajo orientados a concretar proyectos específicos, y detectar y cribar iniciativas innovadoras, tanto en fase incipiente como en el desarrollo.

La Feria de la Defensa no es un escaparate de la vanguardia tecnológica en materia de defensa y seguridad, sino un espacio, desde luego, de encuentro donde se forjan alianzas estratégicas entre instituciones nacionales e internacionales y empresas del sector. Y tengo que decirle que varias de las empresas andaluzas a las cuales se les ha dado cabida dentro del *stand* institucional de la Junta de Andalucía, pues, han establecido relaciones comerciales con otras empresas, y algunas de ellas empresas tractoras muy importantes, que estamos convencidos de que servirá para reforzar el desarrollo económico de nuestra tierra en general y de esas empresas en particular.

Entonces, como les decía, Andalucía tiene que jugar, ya juega un papel clave, un papel decisivo, desde luego, en este sector, y tiene que jugarlo también en todo lo que es la independencia y la soberanía tecnológica, que es fundamental para garantizar nuestra seguridad, nuestra autonomía estratégica y, en última instancia, nuestro modo de vida, nuestra libertad y nuestros valores.

Por ello, el *stand* de la Junta de Andalucía, el *stand* institucional de la Junta de Andalucía contaba con 144 metros cuadrados, con una zona de encuentro B2B, exposición de prototipos, asesoramiento a *networking*, y ha representado una oportunidad estratégica para fortalecer la soberanía tecnológica y la presencia de las empresas andaluzas, fomentando la investigación, la innovación, la internacionalización y la generación de oportunidades de negocio.

Feindef ha puesto también una oportunidad para trasladar al tejido productivo la necesidad de innovar, porque innovar es sinónimo de avanzar hacia una verdadera soberanía tecnológica y también de resiliencia, porque si el desarrollo de nuestras empresas se basa en la innovación, se basa en el conocimiento, si se produce un cambio, una deriva diferente en los sectores económicos, pues, evidentemente, si hay innovación, la capacidad de adaptación va a ser mucho mayor que si no existe esa innovación en nuestras empresas.

Y en cuanto a la soberanía tecnológica, pues, no hay que dejar de reseñar que existen sistemas de defensa que no pueden ser utilizados sin el permiso de terceros países. Podemos tener sistemas de defensa que para poder utilizarlos tengamos que pedir autorización a otros países, no solamente ya del marco

OTAN, sino incluso fuera del marco OTAN. Con lo cual, supone un lastre para la capacidad defensiva de cualquier país.

Y, como les decía, los indicadores de este sector en Andalucía, pues, son tremendamente importantes. Y, por eso, es importante que trabajemos como lo estamos haciendo, que pongamos en valor todo lo que se hace, y que nos pongamos a preparar, como ya estamos haciendo, la próxima Feria Internacional de la Defensa en la próxima edición.

Miren, en Andalucía hay 23.000 trabajadores distribuidos en el sector aeroespacial, naval, terrestre y de la seguridad. Un 71% es empleo directo, y el resto es indirecto. Y hay que tener en cuenta que, además, es un empleo de calidad. Son empleos de una alta calidad y donde, por suerte, en Andalucía todavía no tenemos fases de rotación importantes, lo cual es fundamental para el desarrollo de estas empresas.

La facturación cifra los 4.000 millones de euros, de los cuales prácticamente la mitad corresponden a las empresas colaboradoras, no solo a la gran empresa tractora, sino a empresas colaboradoras. Y otras empresas que, siendo tractoras, pues, no son las grandes empresas de carácter multinacional o de carácter nacional que tenemos en Andalucía.

Andalucía cuenta con un ecosistema completo y articulado en torno a la defensa. Y disponemos, como saben, pues, de centros experimentales, universidades, empresas especializadas, agentes andaluces del conocimiento y, además, tenemos al usuario, lo cual nos permite, a unidades militares, que nos permite tener ese contacto directo para saber por dónde van las necesidades de innovación del sector. Y de ahí que, desde prácticamente el principio de la legislatura, lanzáramos el mapa del nodo andaluz de la innovación y de la tecnología en la defensa, que ha servido para ir insistiendo en este sector —en el sector de la defensa— y que, de alguna forma, creo que hemos contribuido a que se genere ese *hub* de la defensa.

Ese *hub* de la defensa promovido por la Federación, como le decía, por FEDEME, la Federación de Empresas del Metal, y que, evidentemente, es apoyado, desde la Junta de Andalucía, desde distintas consejerías, y al cual le vamos a encargar un estudio para que nos permita disponer, con mucho detalle, de cuáles son los distintos indicadores en este sector, pero sobre todo para que nos dé información sobre las necesidades de formación y de empresas y de oportunidades, que ahora mismo no se desarrollan en Andalucía y que se podrían desarrollar, ¿no?

Con lo cual, tanto en la formación en el ámbito universitario como de la formación profesional y en estos nuevos sectores.

Y el ámbito de la formación ha sido especialmente importante algo que siempre nos demandan los distintos sectores.

Siempre nos demandan talento, innovación, innovación y talento. Y por eso, en este marco, en el marco de la feria, ha asistido también la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, mi compañera María del Carmen Castillo, donde ha explicado, bueno, pues todo el desarrollo de la oferta de Formación Profesional que tenemos en Andalucía.

Así que nada más, con esto finalizo, señorías. Y, de luego, es una oportunidad y un momento clave para Andalucía, que creo que no podemos desaprovechar.

Muchas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Los grupos proponentes tendrán, de menor a mayor, siete minutos en esta primera intervención.

Señor Ortells, por el... No, perdón, el señor Ortells no iba a intervenir en esta.

Pues pasamos al PSOE. El señor Ruiz tiene la palabra por un tiempo de siete minutos.

## El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Buenos días.

Señorías, desde nuestro grupo, valoramos positivamente que Andalucía esté presente en espacios de referencia como la Feria Internacional de Defensa y de Seguridad, Feindef.

Es una ventana, como ha dicho el consejero, de oportunidades que nuestra comunidad no puede permitirse desaprovechar, y es de justicia reconocer que el tejido empresarial, tecnológico y universitario andaluz, tiene mucho que aportar en este ámbito con capacidad contrastada y con proyectos de alto nivel.

Entendemos que la participación institucional en estos foros debe ser vista como una acción de consenso, una apuesta de comunidad por abrir puertas a nuestras empresas y centros de investigación, sin que ello se convierta en un motivo de triunfalismos o propaganda partidista. Porque, más allá de quién gobierne, todos compartimos el objetivo de que Andalucía gane peso en sectores estratégicos como el de la defensa, que combina innovación, empleo cualificado y desarrollo económico.

Ya que el señor consejero y que también el portavoz del partido del Gobierno, como es lógico, ponen en valor o pondrán en valor la apuesta de la Junta de Andalucía por la investigación y la innovación en el sector de la defensa, me van a permitir sus señorías que yo también subraye la contribución decisiva del Gobierno de España en el desarrollo presente y futuro de esta industria. Porque, en relación con la industria de defensa, es cierto que el señor Villamandos y el presidente Moreno escenifican una parte de verdad de su apuesta, pero tampoco podemos obviar que hay alguna dosis de apropiación y algo, algo, un poquito de postureo también.

Señorías, ¿conocen el refrán «unos cardan la lana y otros se llevan la fama»? Bueno, pues en este caso, como estamos con temática militar, sería algo así como que «unos gastan botas y otros pulen charreteras».

Pues bien, el señor consejero no habría disfrutado de un par de días de máximo gozo entre uniformes y empresarios, si alguien, en este caso, el Ministerio de Defensa, no hubiera gastado botas anteriormente.

Señorías, Andalucía está recibiendo en los últimos años importantes inversiones en el ámbito de la defensa, como es el Cetedex en Jaén, la base logística en Córdoba o el CEUS en Huelva. Son proyectos que tienen un enorme valor estratégico, económico y social para nuestra tierra y que responden a una decisión clara del Gobierno de España —del Gobierno de Pedro Sánchez— de descentralizar infraestructuras y llevar oportunidades a territorios que, durante décadas, quedaron fuera del mapa institucional. No estamos hablando de favores ni de gestos aislados, sino de una política de Estado que

apuesta por corregir desequilibrios históricos y situar a Andalucía en el mapa de la innovación y la industria de defensa.

Y ahí, señorías, lo que toca es reconocerlo como una oportunidad de todos, más que de etiquetas políticas. Los proyectos promovidos por el Ministerio de Defensa, dirigidos por Margarita Robles, representan un hito en la historia del sector de defensa. Me refiero, y voy a citarlos: al Centro de Ensayos, Entrenamientos y Montajes de Aeronaves no Tripuladas, en Moguer, CEUS en Huelva, que el señor consejero conoce bien; el Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación, Cetedex en Jaén; la base logística del Ejército de Tierra General Valera, en Córdoba; o la construcción del buque de acción marítima de intervención subacuática Poseidón, de Cádiz.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz, un segundito, por favor.

Señorías, mantengan silencio.

## El señor RUIZ SÁNCHEZ

—No, no les gusta a los señores del PP lo que estoy diciendo.

En resumidas cuentas, señorías, la apuesta del Gobierno de España por Andalucía en el sector de la defensa es clara y decidida, situando nuestra tierra en el centro de la innovación, la industria, el empleo cualificado, que antes siempre quedaba reservado a unos territorios.

Es curioso cómo resume la inteligencia artificial el contraste entre la etapa del actual Gobierno socialista y el Gobierno liderado por José María Aznar —que tanto le gustaba al Ejército—, en relación con la inversión del sector de la defensa. Señor consejero, le leo la conclusión de la inteligencia artificial. Dice: «La etapa de Pedro Sánchez se caracteriza por una estrategia de descentralización y fortalecimiento de la industria de defensa en regiones como Andalucía, con inversiones significativas en infraestructura y tecnología. En contraste, durante el mandato de José María Aznar, la inversión en defensa se enfocó en la modernización de las fuerzas armadas a nivel nacional, sin proyectos destacados para Andalucía. Esta comparación refleja un cambio en la política de inversión en defensa, con un enfoque más regional y tecnológico en la etapa reciente». Ese es el informe de la IA. Bueno, la IA ni siquiera menciona la etapa de Rajoy en cuestión de inversión en defensa en Andalucía.

En resumidas cuentas, señorías, el gallo que más canta no siempre es el que más aprieta. Aunque adaptando el dicho al contexto tejano del rancho de Crawford, del que se enamoró Aznar en su visita a George Bush, podríamos concluir que el vaquero que más presume de botas es el que menos pisa el barro.

A las señorías del PP y de Vox se les llena la boca con España y su Ejército. Los socialistas preferimos llenar a Andalucía de proyectos en defensa. La base logística en Córdoba, Cetedex en Jaén, CEUS en Huelva y el nuevo buque Poseidón en Cádiz; patriotismo de corneta, desfile y tradición frente a la industria, la innovación y unas Fuerzas Armadas cada vez más profesionales y tecnológicas.

Muchas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Popular de Andalucía tiene la palabra el señor García, por un tiempo de siete minutos.

## El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señor consejero. Señorías.

Es obligado que, hoy, en mi intervención, comience destacando la importancia de apostar por el sector de la defensa, no solo a nivel nacional, sino también a nivel de las comunidades autónomas. Aproximadamente, desde el año 2014, de la invasión rusa de Crimea y, sobre todo, actualmente, estamos viviendo tiempos de incertidumbres y desafíos globales: la agresión rusa de Ucrania, la inestabilidad en el Sahel, las tensiones y esa guerra en Oriente Medio y los flujos migratorios descontrolados están haciendo que nuestro entorno se vea amenazado, evidentemente, por esos conflictos.

En este contexto, la defensa y la seguridad no son una opción, son pilares fundamentales para garantizar nuestra libertad, nuestra soberanía y el bienestar de nuestros ciudadanos. La autonomía estratégica de la Unión Europea es más que un concepto, es una necesidad imperiosa. Y, en este esfuerzo, España tiene la obligación de asumir un papel protagonista con Andalucía como actor clave en el sur del continente.

En Andalucía tenemos una posición geoestratégica que es privilegiada. Contamos con esas bases militares como son la de Rota; Morón; Viator; el futuro Cetedex, en Jaén; el CEUS, en Huelva; la base logística del Ejército de Tierra, en Córdoba, que son muy relevantes para las operaciones que se llevan a cabo, por parte de la OTAN o de los países aliados europeos.

Y tenemos infraestructuras muy relevantes en nuestra comunidad para la defensa y para la seguridad. Esos puertos de gran capacidad, como el de Algeciras, el de Cádiz o el de Huelva; aeropuertos; redes de transportes, que están favoreciendo las conexiones entre Europa y entre África. En definitiva, instalaciones y capacidades que no solo son activos militares, sino que también son catalizadores del desarrollo económico y tecnológico de nuestra región. Y por eso mismo hay que cuidarlo.

Pero también hablamos de ese nodo que usted ha comentado, señor consejero, de ese mapa del nodo de innovación en defensa, que se presentó el pasado año en Feindef, por parte de su consejería, y que incluye universidades, agentes del conocimiento, parques tecnológicos, clústeres, empresas que están innovando y que están produciendo en nuestra comunidad.

En definitiva, la industria de defensa en Andalucía y la industria aeroespacial son un motor económico para nuestra comunidad de primer orden. Generan un impacto de más de 2.566 millones de euros, emplean a más de 25.000 personas, consolidando a nuestra comunidad, Andalucía, como la segunda región más potente, solo por detrás de Madrid en este sector. Y, por tanto, en este ecosistema industrial están colaborando estrechamente no solo esos agentes que están produciendo esa innovación, sino también esas empresas, compitiendo en los mercados internacionales.

Sin embargo, ese potencial se está viendo lastrado por Sánchez y por su desgobierno; un Gobierno que no tiene rumbo, no tiene presupuestos y no tienen apoyo ni de sus socios ni parlamentarios. Mien-

tras otros países europeos se están afanando en reforzar sus capacidades defensivas, Sánchez y su PSOE están agotados, están acorralados por la corrupción y son incapaces de gobernar.

No tienen proyecto de país, no tienen presupuesto y no están limpios. Miren, hay más preocupación en el PSOE y en Moncloa por los whatsapps, de corrupto a presunto corrupto, que del origen del gran apagón o de las posibles soluciones al tremendo caos ferroviario; whatsapps en los que, por cierto, la jefa del PSOE andaluz, la señora Montero, le decía a su amigo, el corrupto Ábalos: «Te tengo en mi alma», «Eres nuestro tronco» o «Nos sentimos equipo». Y sí, ya se sabe que se está viendo cómo eran un gran equipo, ese equipo de la corrupción y del abandono a Andalucía.

Los andaluces no podemos aguantar más a un Gobierno que está podrido, que está agotado y que no tiene rumbo. No podemos soportar el abandono de Sánchez y de Montero a nuestras infraestructuras, porque estamos sufriendo las consecuencias de tener un Gobierno que está más preocupado en tapar sus escándalos de corrupción que en apostar por la mejora de nuestras infraestructuras críticas o del desarrollo de un verdadero plan de defensa nacional.

Señorías, la defensa y la seguridad son responsabilidades compartidas que requieren visión, compromiso y acción. Y Andalucía tiene los recursos, tiene la ubicación y tiene el talento necesario para ser un pilar en esa defensa europea. Pero, para alcanzar este objetivo, hace falta un apoyo decidido de todas las Administraciones y una política nacional que esté a la altura de los desafíos actuales. Y lo que llevamos tiempo comprobando los andaluces es que esa política nacional, que está representando Sánchez, no está a la altura. En Andalucía faltan esas redes de transporte de la energía y esa falta de mantenimiento de infraestructuras críticas, como son las infraestructuras ferroviarias. Ya lo hemos visto recientemente, con ese gran apagón, y lo hemos visto también con el continuo caos ferroviario al que nos tienen sometidos, ambos provocados por la dejadez del Gobierno de Sánchez, del PSOE y de los suyos.

Esa falta de compromiso por mantener y mejorar estas infraestructuras está haciendo que cada día estemos un paso más lejos de esas oportunidades de desarrollo económico y de aprovechamiento del potencial que sí hemos tenido hasta ahora, un potencial en el sector, concretamente, de la defensa, y todo por culpa de este señor.

Lamentable, lamentable que, lejos de ser un aliado, el señor Sánchez y el PSOE sean los peores enemigos del desarrollo de Andalucía. Y todo con la connivencia de Montero y del PSOE de Andalucía. Todo eso afecta precisamente al desarrollo de un sector de la defensa que deberíamos aprovechar desde todos los ámbitos, y que no se está haciendo por parte del Gobierno central. Por eso es más importante que nunca la participación de nuestra comunidad, de Andalucía, en la Feria Internacional de la Defensa. Cobra una relevancia especial, porque esta feria lo que permite es mostrar nuestras capacidades industriales, tecnológicas, en defensa y seguridad; establecer contactos y alianzas con empresas y con Gobiernos de todo el mundo; atraer inversiones y proyectos que generen empleo y desarrollo en nuestra región o proyectar ese *hub* de la defensa, que usted ha comentado en su intervención.

La presencia de Andalucía en Feindef es una muestra de nuestra determinación por liderar en este ámbito y de nuestra confianza en el talento y en la capacidad de nuestras empresas y de nuestros profesionales.

En mi provincia concretamente, en Córdoba, se ha visto claramente el desarrollo económico que se está logrando solo con el comienzo de este proyecto tractor, que es la base logística del Ejército de Tierra; un proyecto tractor que no es gracias a Pedro Sánchez, que es gracias a una apuesta decidida de todas las Administraciones públicas —del Ejército, de la universidad, del ayuntamiento, de la Junta de Andalucía, de la diputación, de todas las Administraciones públicas— para atraer ese proyecto. Porque les recuerdo que quienes hacen la valoración de que la base logística vaya a Córdoba no es la ministra de Defensa ni es el presidente del Gobierno, es el Ejército y sus técnicos.

Cuando hay visión, cuando hay unidad, desde luego, Córdoba avanza y Andalucía avanza. Y, desde el Partido Popular, desde luego, señor consejero, vamos a seguir avanzando, apoyando todo lo que haga crecer a nuestra tierra. Y ustedes, desde luego, lo están haciendo francamente bien.

Por eso, desde el Partido Popular tenemos más claro que nunca que es importante que estemos ahí, que estemos en Feindef, que estemos en este tipo de eventos. Y vamos a trabajar precisamente para que, en el ámbito de la defensa y de la seguridad, Andalucía ocupe un lugar fundamental en beneficio de nuestros ciudadanos y en beneficio del conjunto de España.

Muchas gracias.

#### El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Pasamos al segundo grupo de intervenciones,

Y tiene la palabra el señor consejero, por un tiempo de cinco minutos.

#### El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver, el señor Sánchez no ha traído..., insisto en lo que acaba de decir el señor García, no ha traído aquí la [...] ni ha traído CEUS. Y ahora hablaremos del CETEDEX.

Mire, la base logística de Ejército de Tierra viene a Andalucía, viene a Córdoba, porque es el mejor proyecto que se presenta. Y así lo reconocen las personas que estaban en aquella reunión, donde se presentó, y por la evaluación técnica; no solamente el mejor proyecto que se presenta, con una coordinación de todas las Administraciones, independientemente del color político, sino también por una aportación de más de 100 millones de euros de la Junta de Andalucía —la Junta de Andalucía también se embarra y se moja las botas— y del Ayuntamiento de Córdoba, de más de 20 millones; un proyecto que fue liderado por el alcalde de Córdoba, por José María Bellido, y que ha dado fruto, desde luego, no solamente a que Córdoba sea un elemento tractor, sino también en todo su entorno. Y ahí tenemos que ver, pues pueblos en la proximidad de la capital, pues están viendo también de una forma positiva esta repercusión que está teniendo la base logística.

Por lo tanto, desde luego, no lo trajo Pedro Sánchez. Posiblemente, si hubiera sido por Pedro Sánchez, estaría..., no creo ni que en Cataluña ni en el País Vasco, porque se lo pondrían complicado, pero

en algún otro sitio próximo. Y lo que sí es verdad es que la base logística era un proyecto de décadas, del Ejército, de décadas.

[Intervención no registrada.]

Sí, pero que no la trajo a Córdoba, que él no la ha traído a Córdoba, que fue un concurso donde participaron más de seis ciudades. A menos que me diga usted que hubo un dedazo por parte del Gobierno; entonces, estaríamos hablando de otra cosa.

[Rumores.]

Estaríamos hablando de algún tronco y de alguna historia. Entonces, yo ahí ya me pierdo.

Fíjese, el CEUS. El CEUS se pone en marcha en 2012. ¿Quién gobernaba en 2012 en España? Yo no digo quién, pero alguien gobernaba en España, ¿no?, creo que se llamaba Mariano Rajoy. Y ese es el momento en que se le ofrece a Andalucía el proyecto CEUS, parado por los Gobiernos socialistas, por los Gobiernos socialistas, por incapacidad de gestión, hasta que los Gobiernos del Partido Popular, en el año 2022, desbloquean este proyecto. Y, ojo, no solo desbloquean, sino que cofinancian al 50% y participan en la cogobernanza al 50%, con lo cual tampoco es un regalo de nadie.

Y hablemos de CETEDEX. Hombre, yo no he visto un proyecto de carácter estratégico nacional que haya sido utilizado, que esté siendo utilizado con mayor sentido partidista que el CETEDEX. A CETEDEX se le ha boicoteado..., se nos ha impedido a la Junta de Andalucía participar. Lo hemos solicitado por escrito, lo hemos solicitado en privado, lo hemos solicitado en público. Pero siempre tenemos el veto del presidente de la Diputación de Jaén, porque quiere que eso sea solo un éxito del Gobierno central y un éxito de la Diputación. Me parece muy bien, pero, desde luego, no hablen ustedes de generosidad, no hablen ustedes de un proyecto estratégico, no hablen ustedes de la colaboración entre instituciones. Ya estamos cansados de que ustedes manipulen CETEDEX como lo están haciendo, donde se nos impide ir incluso a actos de presentación, donde se presiona a las empresas para que no asistamos. Es decir, es de vergüenza lo que ustedes están haciendo.

Muchas gracias.

#### El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Los grupos proponentes tendrán, por un tiempo de tres minutos, de menor a mayor, la intervención.

Señor Ruiz, tiene la palabra por un tiempo de tres minutos.

#### El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Sí, buenos días.

Simplemente, vamos a ver, señor consejero, no es obligatorio buscar socios en todos los proyectos que uno haga. Uno, cuando necesita a lo mejor un extra de dinero o una colaboración, tiene que pedir, como se ha pedido en muchas ocasiones el apoyo de la Junta en ciertos proyectos. Y hay otros que, a

lo mejor, lo pueden mascar una o dos Administraciones. No necesariamente es obligatorio pedir la colaboración siempre de todas las instituciones.

Y luego, usted tiene un papelón de defender lo indefendible. Yo quisiera..., seguramente, la base logística de Córdoba llegó por mérito de mucha gente. No hay que atribuirlo a una sola persona. Pero, defender lo indefendible, con lo que a usted le gusta trabajar, pasearse, negociar en las ferias... Yo quisiera ver cuántas vueltas daría usted si usted hubiera sido consejero en la etapa de Rajoy y de Aznar, como está disfrutando ahora.

Y ya, por último, para cerrar, decirle al portavoz del Partido Popular que estamos en una comisión de defensa, de innovación. Yo sé que usted quiere hacer carrera en política, y si sigue repitiendo esos argumentarios de Génova, de WhatsApp, de Ábalos, en una cuestión técnica como la que estamos hablando, de defensa y de innovación, pues hace muy bien, ganará puntos en el partido. Pero, desde luego, se tirará muchos años en política, pero será un político de segunda, ya se lo... Si no es capaz usted de elaborar sus propios argumentarios de discurso sin repetir lo que le ponen de Génova, pues, será siempre un político de segunda o tercera, allá su ambición. Muchas gracias.

#### El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor Ruiz.

A continuación, tiene la palabra el señor García, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

#### El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, yo no sé la carrera política que me queda por delante, si me queda mucha, me queda poca, no lo tengo claro, desde luego. Lo que sí sé es que el Gobierno de Sánchez, mejor, que el desgobierno de Sánchez esté centrado en esos escándalos de corrupción, en esos whatsapps, en esas descalificaciones a sus propios compañeros, lo que denota es que no están en lo que tienen que estar, que es precisamente el trabajar en un plan de defensa nacional o el trabajar por unas infraestructuras que favorecerían el desarrollo del sector de la defensa y del sector innovador en nuestra comunidad, cosa que el Gobierno de Sánchez no está haciendo, porque están centrados en otras cuestiones.

Pero usted ha hablado de pasearse, refiriéndose al consejero, por ferias y demás como si fuera a no hacer nada. El consejero está haciendo un trabajo encomiable, un trabajo encomiable por atraer inversiones a nuestra comunidad autónoma. Y esas inversiones generan empleo, generan riqueza y generan bienestar en los ciudadanos. Y, además, le dan un valor añadido a nuestra comunidad autónoma. Y es que las empresas que vienen generan aquí innovación, producen en nuestra comunidad autónoma y hacen que nuestra comunidad autónoma avance.

Y, hablando precisamente del Cetedex, es que se ha visto muy claro. Ustedes han intentado compensar a una provincia socialista de toda la vida, en esta decisión que tomaron los técnicos, los del Ministerio de Defensa y del Ejército, para darle la base logística al Ejército de Tierra. Y lo que han hecho ha

sido crear un proyecto en el que el sectarismo está primando, lamentablemente. Porque están dejando de lado a una de las administraciones más importantes de nuestra comunidad, que es la Administración autonómica. Una Administración que, si fueran ustedes inteligentes, desde el Gobierno de España, desde luego ayudarían a que estuviera dentro, porque facilitaría muchas cosas y porque aportaría recursos, que los recursos nunca sobran, señor Ruiz.

Y, es más, hablando de la base logística del Ejército de Tierra, por ejemplo, en la provincia de Córdoba, ya se lo decía antes, es que no es patrimonio de Sánchez, al final lo acaba usted reconociendo. Es patrimonio de nuestra Fuerzas Armadas, es patrimonio de nuestro Ejército de Tierra. Y ya se ve el respeto que le tiene el Gobierno de Sánchez al Ejército. Y se ha visto precisamente en esos whatsapps en los que el presidente del Gobierno, el señor Sánchez, ha descalificado a su propia compañera de Gobierno, a la señora Margarita Robles, llamándola «pájara». Es que ese compañerismo, eso denota la falta de respeto que tienen el señor Sánchez y el señor Ábalos a las Fuerzas Armadas, hablando de que si se acuesta con el uniforme. Un machismo tremendo por parte del Gobierno de España, por parte del señor Sánchez. Y ustedes, que están aquí tragándose todos esos whatsapps, no son capaces de decirle nada, porque saben que si le dicen algo al señor Sánchez, defendiendo a su compañera, la señora Robles, que, por cierto, está haciendo un trabajo, en este caso con la base logística, y fue un trabajo muy positivo para nuestra comunidad autónoma y para nuestra provincia, si ustedes no le dicen nada, están demostrando la dignidad del Partido Socialista. Un partido socialista que está tragándose ese machismo, que está tragándose esas descalificaciones entre compañeros, Susana, Margarita, etcétera, y que están dejando atrás lo verdaderamente importante que son esos proyectos para desarrollar la industria de Defensa en nuestra comunidad autónoma y aprovechar las potencialidades que tenemos. Eso es lo que queremos desde el Gobierno de Andalucía, desde el Partido Popular, y eso es en lo que estamos trabajando. Muchas gracias.

## El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Señor consejero, tiene su turno para finalizar.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Solamente recordarle al señor Ruiz que una cosa es no pedir colaboración, y otra es vetar. Y lo que pasa es que la Junta de Andalucía está vetada por el señor Reyes en el CETEDEX. Muchas gracias.

## El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

## 12-25/POC-001086. Pregunta oral relativa a las becas Fulbright-Junta de Andalucía

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

— Pues sustanciado este primer punto del orden del día de las solicitudes de comparecencia en comisión, pasamos al segundo punto del día, que son las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

En primer lugar, dar traslado tanto de comunicación por parte del Grupo Por Andalucía, que ha presentado un escrito a la Mesa, retirando las dos preguntas que venían en el orden del día de hoy, tanto las relativas a las subvenciones de las unidades de excelencia, como las relativas a Andalucía Emprende, y también comunicar que se ha dado traslado, por parte del Grupo Parlamentario de Vox, también de la retirada de la pregunta número 7 del orden del día, relativa al cese del director del ACCUA, solicitando también que esta se mantenga en el inventario. Por lo tanto, pasamos a la tercera pregunta del orden del día, pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a las becas Fulbright-Junta de Andalucía, por parte del Grupo Popular.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Ayala.

El señor AYALA GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenas tardes.

Los estudiantes que alcanzan la excelencia académica tienen el potencial para transformarse en agentes del cambio en sus comunidades y en nuestra nación.

A través del esfuerzo y la resiliencia, estos estudiantes destacados demuestran que el conocimiento es el camino hacia un futuro más brillante.

Y serán las universidades, como epicentro del saber, del conocimiento y de la innovación, donde a estos jóvenes se les proporcione no solo el conocimiento, sino también las herramientas críticas y necesarias para cuestionar, innovar y liderar.

La promoción y el acceso de estos brillantes estudiantes a las mejores universidades del mundo es un paso crucial. En estas instituciones tendrán la oportunidad de nutrirse de diversas culturas, perspectivas e ideas.

Podrán formar vínculos invaluable que trascenderán fronteras, adquirirán una educación que no solo será técnica, sino también humana y global.

Sin embargo, el verdadero propósito de este enriquecimiento educativo no es que se queden anclados en tierras lejanas, sino todo lo contrario, que regresen a nuestro país con una visión renovada y con la determinación de aplicar lo aprendido.

Por tanto, señor consejero, quiero darle la enhorabuena y las gracias, a usted y al Gobierno de Juanma Moreno, por preocuparse de que estos estudiantes andaluces que han alcanzado la excelencia académica puedan tener opciones a estas universidades.

Por todo lo anterior, señor consejero, le pregunto cuál es la valoración que hace sobre la resolución de las becas Fulbright de la Junta de Andalucía.

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, señor Ayala.

Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor Ayala, la verdad es que es un auténtico placer trabajar con la Fundación Fulbright por el reconocimiento y el prestigio internacional que tiene. Y prueba de ello es el Premio Príncipe de Asturias a la cooperación internacional que recibió en el año 2014. Y con estas becas, pues, damos la oportunidad a estudiantes andaluces que completen su formación académica e investigadora en universidades e instituciones de investigación de primer nivel en Estados Unidos. Pero no solamente esa formación, sino también ese encuentro intercultural, el que conozcan otra cultura, el que también se forje en vínculos tan importantes luego para el desarrollo profesional y, también, evidentemente, que se enriquezcan desde el punto de vista personal con estas estancias. Destinamos a ellas más de medio millón de euros para financiar la estancia de estos jóvenes talentos en instituciones académicas estadounidenses. Y a partir del próximo mes de agosto, pues, ya tendrán nueve andaluces la oportunidad de incorporarse a instituciones tan prestigiosas como la Universidad de Harvard, la Universidad Estatal de Florida, la de Saint Louis, la de California en Santa Cruz, la de Oklahoma, la del norte de Illinois, la Escuela de Artes Visuales de Nueva York y el Laboratorio de Propulsión a Chorro de la NASA.

Son currículums..., nuestros jóvenes presentan unos currículums brillantes y con una incipiente carrera científica que, desde luego, se aventura tremendamente prometedora. Son currículums en el ámbito de las ciencias biológicas, las telecomunicaciones, las matemáticas, la literatura, la arqueología, la historia, la comunicación audiovisual, o los estudios medioambientales, como ven, abarcando todo el espectro de ámbitos del saber, lo cual también redunda luego cuando vuelvan a que todos estos ámbitos se vean favorecidos por sus aportaciones.

Y van a tener la oportunidad de perfeccionar sus conocimientos en áreas como la antropología física, la gobernanza ecológica, la ética de la tecnología, el *machine learning* en las comunicaciones espaciales, la animación, o los contaminantes regulados y emergentes en el medioambiente.

Se trata de una iniciativa y de una oportunidad, desde luego, para nuestros jóvenes en consonancia con las políticas que desarrolla este Gobierno, donde, desde luego, lo que se trata siempre es de potenciar la excelencia, el esfuerzo, y esa búsqueda de que nuestros jóvenes tengan esa mayor visión, esa mayor internacionalización que redunde positivamente en el ámbito de la I+D+i andaluza.

Muchas gracias.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 494

XII LEGISLATURA

16 de mayo de 2025

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, consejero.

---

## 12-25/POC-001088. Pregunta oral relativa a los incentivos a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía

El señor MARCHAL ROSALES, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Parlamentario Popular, relativa a incentivos de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Ruiz Guzmán.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señoría. Buenos días, consejero.

Creo que es la primera vez que voy a tener el placer de preguntarle en esta comisión, y antes de entrar en el fondo de la iniciativa me gustaría hacer una reflexión. Ha dicho el señor Ruiz que nos salgamos de los argumentarios que nos dan, que nos salgamos.

Voy a hacer una reflexión, señor Ruiz. Me voy a salir del argumentario y le voy a decir que esta es la cuarta comisión de esta semana, y no dejo de escuchar una y otra vez, en cualquier comisión en la que entre, da igual el tema, el mantra que ustedes despliegan desde la izquierda, desde el Partido Socialista y los grupos de la izquierda, de la privatización de la universidad, de la sanidad, de la educación, van a desmantelarlo todo. Ese es el mantra que a ustedes les dicen que tienen que decir, y lo dicen día sí, día también.

O como lo de Moreno Bonilla, que por mucho que ustedes digan Moreno Bonilla, la gente cada vez quiere más a Juanma Moreno, y lo saludan más y lo aplauden más. O sea, que les está saliendo bastante mal el ejercicio ese.

De todas formas, haciendo un ejercicio de empatía, digo, claro, es que, poniéndome en su lugar, o intentándolo, no puedo, la verdad que no puedo. Que después de cuarenta años, después de cuarenta años de ustedes, decir: «Estamos en la cuarta, en la quinta modernización, Andalucía imparable», nosotros, en seis años, consigamos todo lo que ustedes no consiguieron en cuarenta es normal la crispación que tienen y todo lo que despliegan. Porque Andalucía es sinónimo de oportunidad, de dinamismo económico, Andalucía ha salido del vagón de cola donde estaba, Andalucía es referente económico en España, Andalucía tiene 255.243 empresas, 1.500 más que hace un año, y en 2024 es la comunidad autónoma que más empresas registra en la Seguridad Social.

Y, en este contexto de crecimiento y fortalecimiento económico, adquiere especial relevancia esta iniciativa de esta consejería que está trabajando también de universidad. La iniciativa por la que venimos a preguntar, la iniciativa de darle una subvención a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía, para incentivar ese crecimiento que estamos teniendo, para incentivar, en definitiva, que cada vez haya más empresarios.

Y por esa iniciativa le preguntamos, señor consejero, para que nos concrete un poco más en qué va a consistir.

Muchas gracias.

**El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Ruiz.

Señor consejero, tiene la palabra.

**El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Guzmán, pues sí, este año, desde la Consejería de Universidad de Investigación e Innovación, volvemos a apoyar con un incentivo de 150.000 euros la labor que viene desarrollando la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía, a favor del emprendimiento.

El año pasado se concretó en el programa denominado Universidad Emprende, programa de apoyo a la comunidad universitaria y joven emprendedora de Andalucía, a través del cual se ponía el acento en incentivar y apoyar ideas emprendedoras y novedosas que surgen de las universidades. Y, este año, la finalidad es reforzar la apuesta por consolidar y para que perdure y crezca y, desde luego, se genere más empleo. Como todos sabemos, después del informe GEM, los resultados del informe GEM dicen que uno de los principales problemas a los que se enfrenta el emprendimiento es que muchas de esas nuevas iniciativas no logran mantenerse en el tiempo y desaparezcan. Y, por eso, el programa para 2025 lleva el nombre, en colaboración, colación de jóvenes empresarios de Andalucía, de Consolida Joven, un programa de consolidación empresarial de jóvenes emprendedores andaluces que incluye cinco líneas de actuación. Por un lado, el *speed networking*, que son dos encuentros de negocio regional, uno en Andalucía Occidental y otro en Andalucía Oriental, uno se ha celebrado en Córdoba y el otro en Granada, y que permite o ha permitido la participación para interactuar con múltiples perfiles profesionales en un corto periodo, facilitando el intercambio de ideas y la creación de oportunidades y fortalecer su red de negocios, encuentro con empresarios y empresas ya consolidadas, lo cual les permite ampliar su red.

Premios AGE Andalucía, Iniciativa Emprendedora y Trayectoria Empresarial, que es una plataforma para reconocer el esfuerzo, la innovación y la dedicación, y genera un impacto significativo en el crecimiento y proyección de los negocios emergentes. Y tras la celebración de las galas provinciales, que se celebran ahora en esta fecha, pues habrá la entrega de los premios regionales que entregaremos en octubre en la ciudad de Úbeda. La conexión proveedora, que genera acuerdos comerciales entre jóvenes emprendedores y grandes compañías, al convertirse en proveedores de grandes empresas.

Los emprendedores no solo se consolidan como actores claves de la industria, sino que dan pasos firmes hacia un futuro más sólido y exitoso. Hay tres jornadas previstas para dar cobertura a todo el territorio andaluz: la primera, en el mes de septiembre en Jaén; la segunda, en Almería, y la última, en

diciembre en Málaga. Transfronterizos, dirigidas a abrir oportunidades a nuestros jóvenes emprendedores para que puedan promocionar y vender sus productos y servicios en el exterior, a la vez que promocionar la marca Andalucía más allá de nuestras fronteras. Se han organizado dos misiones, una en Tánger y la otra en Lisboa, que se realizarán en el mes de octubre, y el Congreso Concilia y Emprende, con el objetivo de abordar el debate sobre alcanzar un equilibrio entre el desarrollo profesional y familiar, una cuestión prioritaria sobre la que hay que trabajar, y trabajar mucho. Ayer mismo tuvimos una reunión de trabajo con la directiva de AGE Andalucía, donde estuvimos hablando precisamente sobre las dificultades que se encuentran en el ámbito de la conciliación y que legalmente no pueden abordar, y para lo cual nos pedían colaboración.

Hay que hacer hincapié en que, con consolidar las empresas, no solo se asegura su crecimiento y sostenibilidad, sino que también hay que crear un entorno en que los emprendedores, pues, puedan tener una mejor calidad de vida, logrando así un equilibrio entre el éxito profesional y el bienestar.

El pasado 30 de abril se celebró ya un congreso en Sevilla, y en junio hay otro previsto en Málaga. Son iniciativas que estamos convencidos de que van a permitir esa consolidación, van a permitir un mejor desarrollo. Y, desde luego, agradecer a AGE Andalucía el enorme esfuerzo y la enorme colaboración y complicitad que tiene con el Gobierno de Andalucía y con nuestra consejería, para el desarrollo de estas actividades y el desarrollo de nuestra economía.

**El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor consejero.

---

## 12-25/POC-001089. Pregunta oral relativa a la convocatoria de ayudas predoctorales y posdoctorales

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, con ruego de respuesta en comisión. Por el Grupo Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor Marchal Rosales.

El señor MARCHAL ROSALES

—Muy bien. Muchas gracias, señor presidente, señor consejero.

Hablamos hoy de universidad y ciencia, de ciencia y universidad. No descubro yo la pólvora, la estrecha relación que tienen estos ámbitos, es fundamental para el sistema andaluz del conocimiento. Mientras las universidades generan innovación, talento, transferencia de conocimiento a la ciencia, también impulsan la innovación y el desarrollo tecnológico.

La simbiosis y demás que tienen ambas fortalecen esa competitividad, ese progreso de Andalucía, avanzando en excelencia, avanzando en atracción de inversiones y avanzando en generación de oportunidades para todos los andaluces.

Y los datos, además, lo refrendan: Andalucía es quien lidera actualmente la clasificación nacional y cuenta con la mayor plantilla dedicada a I+D+i, en la universidad pública. Hasta 18.521 profesionales que actualmente desarrollan su actividad en las universidades públicas andaluzas. Son ellos los que dedican parte o todo su tiempo a la investigación. Personal docente investigador, personal empleado investigador, técnico de apoyo a la I+D y de gestión y administración de las tareas investigadoras. Todos esos son los profesionales que hacen que con su trabajo en la universidad, contribuyen a ese sistema andaluz del conocimiento y hacen también que Andalucía sea uno de los polos de innovación más importantes de Europa.

Lo dicho: no descubro la pólvora, sí digo que su consejería lo tiene claro, pues por todo el trabajo que están desarrollando en estos ámbitos ingentes, no solo de ayudas, sino también legislativos. Damos muestras de ello aquí en el Parlamento, y estoy seguro de que muy pronto tendremos aquí entre nosotros la LUPA, la ley universitaria para Andalucía, y también la ley ACTIVA, la ley para la ciencia, que será la primera ley para la ciencia de Andalucía. Y tan importante es lo que hay, como también todo lo que está por venir, porque vivimos también una época donde una parte muy importante de la plantilla está comenzando a jubilarse y donde incentivar el relevo tiene que ser también una estrategia primordial para garantizar el buen futuro del ecosistema investigador andaluz. Es por eso... y muestra de ello son los diferentes programas de ayudas destinados a la contratación de investigadores en formación, tanto predoctoral como posdoctoral, que recientemente se han resuelto por parte de su consejería, y por los cuales le pregunto hoy, por la valoración que hace usted, consejero, como la valoración que hace su consejería de ello.

Muchas gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Marchal.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Marchal, desde luego, la investigación, la I+D+i, es una de las claves para el desarrollo de un territorio, y así lo sabemos desde el Gobierno de Andalucía, y por eso hemos hecho una apuesta importante. Una apuesta importante no solamente con una inyección financiera importante y sustancial, sino también mejorando las condiciones en sí del sistema, con una simplificación administrativa importantísima, reduciendo entre un 90 y un 95% los trámites, dando estabilidad a la carrera investigadora, con lo cual nuestros jóvenes doctores, y no tan jóvenes, algunos de ellos doctores, podrán quedarse en nuestros centros de investigación y en nuestras universidades gracias a ese compromiso, que hemos establecido, de estabilización dentro de estas instituciones y, desde luego, apostando también por un elemento clave para el desarrollo de la I+D en el sector privado, como es el desarrollo de empresas basadas en el conocimiento, de *startups*, de EBT, que es fundamental, y para eso todo el despliegue que estamos haciendo en el emprendimiento universitario.

Fíjese, son 274 personas las que se han visto favorecidas en esta legislatura hasta el momento, con distintas convocatorias: la convocatoria predoc y posdoc, por la cual usted me pregunta; la convocatoria Fulbright y el programa Emergia, con lo cual, son 274 personas, que, gracias a todo el sistema en conjunto de I+D+i, va desde luego a tener una oportunidad de desarrollo profesional y personal importante.

Y centrándonos en las convocatorias predoctorales y posdoctorales, son 224 investigadores los que se incorporan al sistema de I+D+i andaluz, con una inversión superior a los 27 millones de euros. La formación predoctoral se ha resuelto..., la contratación de 95 jóvenes investigadores, por valor de 10,32 millones de euros, que se incorporan a nueve universidades andaluzas, catorce organismos y centros e institutos de investigación e innovación. Los incentivos posdoctorales han propiciado la contratación de 129 investigadores doctores, con una inversión de 17,5 millones, destinados a contratar —como le digo— a 129 investigadores doctores, que, además, existe —insisto— ese compromiso de estabilización, una vez finalice su contrato.

Y, por último, señalarle también que son las universidades públicas quienes han sido..., quienes han absorbido más del 80 % de estos recursos humanos —es decir, investigadores de los distintos programas de ayudas predoctorales y posdoctorales—, que van a servir, como usted bien señala, a esa renovación generacional, tan importante, y que necesita ser ordenada, no de un día para otro, dentro de nuestro sistema de I+D+i.

Muchas gracias.

## 12-25/POC-001090. Pregunta oral relativa a UGR-DONES

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta de respuesta oral en comisión, relativa a las titulaciones 2025-2026.

Tiene la palabra el señor Ortells.

[Intervención no registrada.]

Perdón, perdón.

Me he saltado la pregunta, perdón. Relativa a la UGR-DONES.

Tiene la palabra el señor García Castillo, por el Grupo Popular de Andalucía.

El señor GARCÍA CASTILLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenos días.

El pasado miércoles, 7 de mayo, estuvo usted en la ciudad de Granada visitando las instalaciones del UGR-DONES. Y pudo usted comprobar la magnitud de los proyectos que se están llevando a cabo en la ciudad de Granada.

Y aquí hay que destacar que, desde que Juanma Moreno es presidente de la Junta de Andalucía y desde que Marifrán Carazo es alcaldesa de Granada, la verdad es que las iniciativas que se están llevando a cabo no son nada despreciables.

Hay que tener en cuenta que desde que estamos gobernando en la Junta de Andalucía y en el ayuntamiento, se han invertido, se están invirtiendo en Granada 2795 millones de euros: 1490 millones de euros están ya ejecutados, 652 millones de euros están en ejecución y otros 652 millones de euros están comprometidos y se van a ejecutar en las próximas fechas.

Proyectos tan importantes como pueden ser la ampliación del metro de Granada hacia la zona de Las Gabias, hacia la zona de Churriana de la Vega; el nuevo acceso a la Alpujarra, que dará cobertura a una zona del mundo rural tan importante como es la comarca de la Alpujarra; la nueva Ciudad de la Justicia, que llevaba bloqueada y enquistada desde hace muchísimos años; la modernización de la estación de esquí de Sierra Nevada y, recientemente, que hemos podido disfrutar de la gala de los Goya, que han puesto a Granada en el mapa en el mundo del cine. Ahora, tanto el Ayuntamiento de Granada como la Junta de Andalucía están en la candidatura que tiene Granada para la capitalidad de la cultura a nivel europeo.

Usted, hace unos momentos, comentaba que si Córdoba está donde está es porque presentó un proyecto ambicioso y un proyecto ilusionante, que ganó a esas candidaturas que se presentaron. En el caso de Granada, con el tema de la Agencia de Inteligencia Artificial, no corrimos la misma suerte: éramos la mejor candidatura, pero, por decisión del Gobierno de Sánchez, esa sede se fue a La Coruña, en detrimento de la ciudad de Granada, pegándonos un nuevo hachazo a todos los granadinos.

He comentado algunos de estos proyectos, pero, sin duda, uno de los platos estrella que tiene la ciudad de Granada a día de hoy es el IFMIF-DONES, un proyecto en el que la Junta de Andalucía, para el año 2027, va a invertir 107 millones de euros y que, según los estudios que está realizando la Universidad de Granada, va a suponer un retorno, para el conjunto de la provincia, de más de 4000 millones de euros, en una inversión total de 700 millones de euros. Son cifras importantísimas para un territorio como puede ser la provincia de Granada y como puede ser la ciudad de Granada.

El impacto que va a tener este proyecto a nivel social, pues pueden ustedes imaginárselo: va a generar en torno a mil empleos de técnicos dedicados a lo que es el desarrollo del proyecto. Pero es que en la construcción y en el mantenimiento de la inversión se van a invertir casi doce mil puestos de trabajo —once mil setecientos puestos de trabajo—. El desarrollo empresarial no va a tener parangón; la innovación científica, sobre todo a nivel de desarrollo de nuevas fuentes energéticas e innovación de materiales y sostenibilidad ambiental, va a ser tremendamente innovadora. Y, de hecho, el impacto internacional que está teniendo el proyecto pues ya lo estamos viendo: diecisiete países son los que se han acogido y los que se han sumado...

**El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señor García, tiene que ir terminando.

**El señor GARCÍA CASTILLO**

—... a este proyecto.

Voy terminando, señor presidente.

Por lo tanto, señor consejero, yo le doy la enhorabuena por apostar por la ciudad de Granada, por apostar por este proyecto. Y por eso le pregunto por el proyecto de UGR-DONES, que se está llevando a cabo.

Muchísimas gracias.

**El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor García.

Señor consejero, tiene la palabra.

**El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor García, la verdad que la apuesta de la Junta de Andalucía por todo lo que está alrededor del IFMIF-DONES ha sido tremenda, tanto en comunicación como en otro tipo de actividades que se han venido desarrollando. Y, además, es un compromiso desde el principio, un compromiso que no solamente

se pone de manifiesto en el importe económico que aporta la Junta de Andalucía, que va a superar los 200 millones de euros en todo el proyecto inicial, sino que también en el compromiso que hay desde el punto de vista de asumir la presidencia del consorcio en este año.

Y quiero también resaltar, que en un primer momento, cuando se pone en marcha el IFMIF-DONES, la propuesta por parte del Gobierno de Sánchez es que Andalucía participara con un 20 % y el Gobierno central con un 80%. Fue la Junta de Andalucía la que decidió ir al 50 % en esa inversión, sabiendo la importancia estratégica que tenía para nuestra tierra, que tiene para Granada, que tiene para Andalucía y, desde luego, para el desarrollo de la I+D+i.

Y, dentro de esa apuesta importante, y conociendo la excelencia de la Universidad de Granada y la necesidad de ir dando saltos, pasos importantes para el desarrollo de estos espacios, se financió en su totalidad por la Junta de Andalucía el edificio UGR-DONES, por un total de casi 14,5 millones de euros, donde ya hay más de cuarenta personas trabajando en estas instalaciones.

Es un edificio que va a ser compartido con el Ciemat hasta que estén totalmente finalizadas las instalaciones de IFMIF-DONES, que está al otro lado de la carretera, pero donde ya se comparten, como ya les digo, esos espacios, con el objeto de ir dando desarrollo a este proyecto.

Es un proyecto que, desde luego, entra dentro de la categoría de excelencia de la infraestructura científica. Es un proyecto [...], un proyecto estratégico en infraestructura científica para la Unión Europea y donde participan grupos de investigación con un carácter muy multidisciplinar: física, química, ciencia de los materiales, informática, por ponerle algunos ejemplos. Un edificio que tiene que ser muy versátil, que tiene que adaptarse a las distintas situaciones de la investigación y que, además, tiene que reunir, desde luego, toda la investigación alrededor de la tecnología y temática.

No se trata de que allí se encuentren los mismos equipos que puede haber en otros sitios, sino aquellos equipos que son singulares, que solamente estarán allí en el caso de España, incluso únicos a nivel europeo.

Y le comento cuáles son los cuatro grandes espacios que tienen estas instalaciones. Dispone de una voluminosa nave con puente grúa, donde están los grandes prototipos y laboratorios que requieren equipamiento muy voluminoso. Ahora mismo, hay dos de la Universidad de Granada y uno del Ciemat. Luego, cuenta con una instalación de talleres de apoyo a la investigación. Otro, que es una zona muy versátil y modular para laboratorio con sala de reuniones y oficinas. Y un cuarto, que además da vistas al interior de la nave, es una vista privilegiada la que se tiene desde allí, para el uso de oficinas, salas de reuniones y salas de control.

En nada, la Universidad de Granada instalará allí un moderno laboratorio de mecatrónica, con equipos, como les digo, singulares, y que dan un valor añadido a este tipo de instalaciones.

Ahora mismo los prototipos que tenemos allí o que se tienen allí, pues, están trabajando en el desarrollo de metales líquidos, en el análisis de accidentes en aceleradores de partículas y la caracterización de sensores de radiación.

Es una nueva infraestructura que, desde luego, va a reforzar la fortaleza de Andalucía en I+D+i, en distintos campos del conocimiento, pero no solo de Andalucía, sino de España y de Europa. Y, como usted bien ha señalado, un proyecto de carácter internacional, al cual el lunes se suma Japón, y que confía-

mos en que, más pronto que tarde, pues podamos estar disfrutando como fuente de esa energía limpia y de esa energía inagotable que todos buscamos y deseamos.

Muchísimas gracias.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Ortells, como representante del Grupo Vox en Andalucía, le tenemos que preguntar si confirma que retira esta pregunta y que quedará en el inventario.

Es afirmativo.

El señor ORTELLS POLO

—Lo confirmo.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Así quedará reflejado en el acta de la sesión.

Muy bien.

El señor ORTELLS POLO

—No, la primera de las dos.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La primera de las dos, la relativa al director de ACCUA, al director de ACCUA.

Muy bien. Pues, confirmado.

## 12-25/POC-001131. Pregunta oral relativa a las nuevas titulaciones en 2025-2026

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda pregunta suya, pregunta con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a las titulaciones 2025-2026.

Tiene la palabra el señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, además del caos histórico que sufrió el Distrito Único Andaluz, las universidades públicas andaluzas tuvieron ciertos problemas para enfrentar el inicio actual del curso académico 2024-2025. Fueron recurrentes las noticias en los medios de comunicación, donde los universitarios andaluces alertaban de que no estaban listas las instalaciones necesarias para impartir las clases, y no solo eso, en algunos casos, que no estaban contratados algunos profesores. De hecho, esta situación se ha venido repitiendo durante todo el curso.

Universidad de Huelva. Estudiantes del grado de Educación Social denunciaron, en febrero de 2025, la ausencia del profesorado en dos asignaturas clave del primer curso. Según los alumnos, desde el inicio de las clases, el 16 de febrero, no se había presentado ningún docente para impartir las materias, afectando a más de 100 alumnos. Universidad de Córdoba. Quejas por la ausencia del profesorado durante la realización de exámenes, así como por el incumplimiento de la guía del docente por parte de algunos docentes.

Este próximo curso 2025-2026 se van a iniciar un número considerable de grados, másteres y doctorados a raíz del nuevo mapa de titulaciones. Y tenemos razones para creer que el inicio del nuevo curso académico puede ser muy complicado para nuestras universidades públicas, especialmente para aquellas con menos recursos.

Por eso, le preguntamos, ¿qué actuaciones va a llevar a cabo su consejería para apoyar a las universidades públicas andaluzas en la implantación de estas nuevas titulaciones?

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ortells, estamos en el ámbito de la autonomía universitaria. El que no haya contratación de profesores o no se haya previsto la contratación de profesores, evidentemente, eso es algo que no compete a la consejería, sino en la propia gestión de cada universidad, y que, desde luego, son las universidades las que tendrán que dar cuenta de ello, sobre todo universidades que tienen unos remanentes como nunca han tenido en la vida, de 17 millones de euros, pues que tengan problemas hoy de infraestructura y de contratación, pues, la verdad es que me sorprende. Creo que es más por unas situaciones coyunturales que se hayan podido producir que por otra situación.

Mire, son 54 las nuevas titulaciones que se van a implantar en este año. Para la implantación de esas titulaciones, las universidades deben contar —y así lo pone el decreto que fue aprobado por unanimidad por todos los agentes, incluidas las universidades—, deben contar con el 85% de los recursos necesarios, en el caso de que sean titulaciones de una única universidad, y con un 75% si son recursos..., si son títulos interuniversitarios. Con lo cual, con esta garantía de 50 nuevas titulaciones, y sabiendo que esos recursos hay que ponerlos en carga desde el primer momento, si no son cuatro años para la puesta en carga, yo quiero pensar que se va a hacer todo con absoluta normalidad, con absoluta transparencia, y aprovechando al máximo los recursos que la Junta de Andalucía pone a disposición de nuestro sistema universitario.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos a la siguiente pregunta...

Perdón, señor Ortells, creía que había terminado. Tiene la palabra.

## El señor ORTELLS POLO

—Señor consejero, por eso le preguntamos cómo va a ayudar, y no cómo va a hacerlo. Hombre, y algo de control sobre los fondos públicos deberíamos tener desde este Parlamento, por mucha autonomía universitaria que hubiese, que yo creo que es una de las asignaturas pendientes que tenemos, que cuando damos fondos públicos a nuestras universidades no tenemos ningún control sobre ellos. Y eso creo que deberíamos tenerlo muy en cuenta en un futuro.

Y otra preguntilla que le quiero preguntar sobre las nuevas titulaciones. Estamos ya en el mes de mayo. Los alumnos que aprueben la Selectividad van a empezar a hacer sus solicitudes. Y, claro, hay muchos que tienen dudas si escoger una carrera u otra, porque todavía hay muchas de estas nuevas titulaciones, no están publicados los planes de estudio, ni las asignaturas, ni los contenidos. ¿Vamos a apretar algo para que esto suceda? Muchas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Bueno, las universidades, como saben, son auditadas, además de una auditoría externa del Consejo Social, también por la Cámara de Cuentas. Y en la nueva ley de universidades, cada dos años tendrán que venir al Parlamento, a la comisión correspondiente, para exponer aquellas cuestiones que se consideren por parte de los señores parlamentarios, con el objeto de esa relación, de esa comunicación y de rendición de cuentas, en definitiva, al órgano que aprueba los presupuestos de Andalucía y de los que ellos se nutren.

En cuanto a las nuevas titulaciones, el 21 de mayo —vamos con las fechas normales, estos desplazamientos de fechas son siempre los habituales— hay una reunión de los coordinadores de la Agencia de Calidad. Ahí se aprobarán los títulos, los que no hayan sido aprobados hasta ahora. Y aquellos que todavía no estén totalmente, no hayan superado todo el déficit que se les hayan presentado por parte de la Agencia, pues posiblemente a finales de junio haya una nueva reunión. Siempre en esta época del año las nuevas titulaciones tienen este inconveniente. Entonces, se está trabajando con las universidades, porque nuestra idea es que aparezcan en Distrito Único Andaluz, que aparezcan en su oferta, simplemente avisando de que están pendientes de verificación en el caso de que llegáramos a ese momento. Y estamos, desde luego, insistiéndole a la Agencia de Calidad ACCUA para que intentemos que, antes de que se abra el periodo de preinscripción, ya estén todos los títulos autorizados, o no, pero que puedan estar incorporados a DUA.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

## 12-25/POC-001155. Pregunta oral relativa a la programación universitaria de la Junta de Andalucía para el periodo 2025-2028

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora sí, pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la programación universitaria de la Junta de Andalucía para el periodo 2025-2028, realizada por el Grupo Socialista.

Y tiene la palabra el señor Ruiz Sánchez.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Buenos días.

Señor consejero, ¿existe un trato de favor hacia las universidades privadas en la programación universitaria por parte de su consejería?

Gracias.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—No.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor consejero, ¿sabe cuántos alumnos tiene la Universidad de Granada? Pues, 60.000. Y para el curso 2025-2026, ¿cuántos grados le habéis aprobado? Dos grados, 60.000 estudiantes.

Sin embargo, la universidad privada CEU Fernando III, que tiene apenas 400 estudiantes, le habéis autorizado seis grados para el año que viene. Doble rasero, señor Villamandos. Las privadas juegan con las cartas marcadas, y no me esgrima usted, señor consejero, el manido argumento que siempre dice usted de que a las públicas no se les autorizan más grados porque no los piden. No pueden pedirlos porque usted no les da los recursos necesarios para iniciar nuevos títulos, tienen que tener un 80%, y para ciertos grados, eso es imposible.

El caso de la CEU Fernando III es muy revelador. Mire, muestra con claridad cómo las públicas y las privadas no juegan con las mismas cartas en la oferta de títulos. Mire, el proyecto de ley para reconocer esta universidad que se presentó en el Parlamento en 2023 contemplaba siete grados —mediante la tramitación de la ley, el Partido Popular, mediante una enmienda propia, algo totalmente inusual, propone otros tres más—, y para el próximo curso, le habéis autorizado otros seis grados, otros siete, perdón: total, 17 grados, un incremento en dos años de un 128% en nuevos grados. Y si contamos los dobles grados, que son siete más, el aumento alcanza un 228%. A ver a qué privada, a qué pública le autoriza usted ni siquiera el cien por cien.

Usted, señor Villamandos, dejó de ser fiel a la universidad pública y a sus antiguos compañeros hace tiempo, pero empieza a ser desleal hasta consigo mismo. Mire, ¿recuerda usted cuándo, en una rueda de prensa, hace dos años, afirmó que iba a fomentar en el sistema universitario andaluz los nuevos grados de la rama STEM? Bueno, pues para el curso, para el año que viene, de diez grados que les autoriza usted a las privadas, de diez grados, solo dos son STEM. Ocho son de la rama que da pasta, la médica.

Le leo un titular de prensa, señor consejero: «Villamandos destaca la apuesta por la internacionalización en la programación de las universidades andaluzas». Eso lo dijo usted, la internacionalización. ¿Sabe usted cuántos títulos internacionales aparecen en la Orden de 7 de mayo de 2024 en el *BOJA*? Le digo cuántos títulos: veinte títulos internacionales, y todos de universidades públicas. Las universidades privadas no ofrecen ni un solo título internacional. Doble rasero, señor Villamandos.

Ya acabo. Señor consejero, no todos somos iguales, el Gobierno de España usa el *BOE* para incrementar la calidad de las universidades. Moreno Bonilla usa el *BOJA* para aprobar chiringuitos universitarios. Nosotros tenemos el respaldo de los rectores. ¿Y ustedes de quiénes tienen el respaldo, señor Villamandos? El respaldo de Vox.

Muchas gracias.

#### El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

#### El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Pues, mire, yo no sé de quién tiene usted el respaldo, pero lo que sí sé es que esta programación universitaria ha sido aprobada por todos los rectores, con lo cual, algo de respaldo tenemos... No, qué remedio no, no vengamos con el qué remedio, no sea usted...

Mire, usted juega con los números, y es que es tremendamente torticero, usted sí que quiere hacer carrera política. Yo creo que ahí está usted intentando que a la señora Montero le lleguen todas sus intervenciones, para ver si así consigue seguir aquí y no tener que volver a la tiza. Mire, el 95% de las titulaciones presentadas por las universidades públicas fue aprobado, el 95%, y solamente el 83% de las privadas. Con lo cual, no me diga usted que hay doble rasero. Criterios, los mismos.

Por cierto, los criterios aprobados por la Junta de Andalucía junto con los rectores, mismos criterios. El doble rasero es el que ustedes aplican continuamente, ahora con el nuevo decreto, el nuevo real decreto que quieren sacar, que, para que no se enfaden los catalanes, sacan la UOC del criterio de universidades especiales que no tengan que ser evaluadas por ANECA. Eso sí que es un doble criterio, por favor, y además, siempre utilizando de una forma partidista todo lo que es la política.

Mire, la Universidad de Córdoba o la Universidad de Granada, cualquiera de nuestras universidades públicas, son universidades consolidadas. No tienen que poner más grados, o los que ellos consideren, ellos han pedido dos, pues han pedido dos. ¿Cuántos se les han denegado? Ninguno. Eso es lo que hay que ver. Pero una universidad que crece, una universidad que crece y que aparece, pues evidentemente.

Ustedes se quejaban y nos echaban en cara que las nuevas universidades no se ajustaban al nuevo real decreto del año 2021 y tal. Es que ese real decreto marca un mínimo de titulaciones, como usted debería saber, usted que lee tanto, a lo mejor la inteligencia artificial no se lo ha dicho. Pero, en cualquier caso, en lo que les estamos apretando a las universidades privadas es para que cumplan en todos los aspectos lo que marca el real decreto, tanto en investigación, tanto en titulaciones, tanto como en lo que hemos marcado desde la propia Junta de Andalucía, de que tienen que hacer inversión en becas.

Así que no engañe a los andaluces, no utilice los números de una forma torticera y demuestre de verdad lo que es: un 95% aprobado para las universidades públicas y, además, con una oferta muchísimo mayor, más de 180 títulos, en comparación con lo que se oferta por parte de las universidades privadas, que, como les digo, no llega al 83%. Esa es la realidad y no la que usted manifiesta.

**El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor consejero.

---

## 12-25/POC-001156. Pregunta oral relativa a la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e innovación para Andalucía

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e innovación para Andalucía, presentada por el Grupo Socialista.

Tiene la palabra el señor Ruiz Sánchez.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor Villamandos, ¿es cierto que la nueva ley de ciencias que prepara el Gobierno del PP puede socavar la independencia de la Agencia de Calidad ACCUA?

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—No.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra, señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor Villamandos, pues yo sí pienso que los borradores —al menos, los borradores de la nueva ley de ciencia y de universidades, sí socavan esa independencia y esa autonomía. Es una denuncia que acabo de publicar en una tribuna de prensa, pero bueno, lo más grave no es que lo haga yo: lo más grave, por mucho que usted diga, es que su exdirector, amigo personal suyo, y que ha estado con usted en el equipo de gobierno de Córdoba, lo dice también, exdirector de la ACCUA —que ha cesado, por cierto, a petición propia, porque no quería ser cómplice del control que usted y Juanma Moreno planean ejercer sobre la agencia—.

El informe firmado por don Antonio Cubero, exdirector de la agencia, es demoledor. Da igual el párrafo que se escoja, no tiene desperdicio. Señor Villamandos, ¿hay falta de independencia de la Agencia de Calidad, como sostiene un informe europeo?, ¿habrá un control aún más estricto en el futuro por parte del Gobierno de Moreno Bonilla —como afirma el exdirector de la agencia—? Señor consejero, ¿ha habido trato de favor hacia las universidades privadas?, ¿ha habido presiones para que se verifiquen ciertos títulos de las universidades privadas?, ¿se ha ido el director por no aguantar más las presiones de su Gobierno?

Hay muchas preguntas, señor Villamandos, que necesitan respuestas, porque esto, señor consejero, huele raro. ¿Por qué han dimitido seis altos cargos de su consejería, todos ellos profesores y profesoras de las universidades públicas?, ¿por qué a una universidad privada se le ha autorizado un aumento de 128% en la creación de grados, en menos de dos años?, ¿por qué el director de la agencia, compañero suyo en ACCUA, habla de falta de independencia actual en ACCUA y de un control más estricto en el futuro? Y lo más grave: ¿por qué permiten a universidades privadas que hagan publicidad de grados no verificados, como lo están haciendo, e incluso realicen pruebas de ingreso a esos títulos?, ¿y por qué impiden a las universidades públicas que puedan abrir las páginas web para ir haciendo publicidad a los nuevos grados de las públicas?

Señor Villamandos, ¿todo este doble rasero acabará —le pregunto, no afirmo, le pregunto— en un juzgado algún día?

Muchas gracias.

#### El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, tiene la palabra.

#### El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Pues, mire, le cuento: no podemos frenar la publicidad por parte de las universidades privadas porque ustedes ni legislaron, ni legislaron ni legislan en ese sentido. Ni la LOSU, ni los reales decretos hechos en el último Gobierno, ni la LAU evitan eso. Eso sí se ha puesto en la ley universitaria para Andalucía, en el borrador de la ley sí está puesto.

*[Intervención no registrada.]*

¿Me deja usted hablar, por favor? Usted tiene un problema, de verdad, ¿eh? Tómese un Trankimazin o algo. Es que, de verdad, me tiene preocupado, a ver si lo ve un médico o algo. Es que, de verdad, tiene ahí una acritud... Qué tensión. Bueno, eso, por un lado.

Y, en cuanto a lo que dicen de las universidades, nosotros no se lo prohibimos. Son ellas mismas, en un ejercicio de responsabilidad, las que lo hacen. Nosotros, en absoluto; de hecho, el poner ahora mismo los títulos —como antes decía—, los títulos que están pendientes de verificación en DUA, hay universidades que no quieren hacerlo. Son ellas. Si ellos son los que marcan el Distrito Único Andaluz, si es que el Distrito Único Andaluz son las universidades, nosotros estamos solamente de asesoramiento, no marcamos normas.

Mire, informe de ACCUA sobre la Unión Europea. ACCUA también ha recurrido a la Unión Europea esa falta de gobernanza, ¿y sabe por qué lo hace? Porque dice, precisamente, que este modelo que hay aquí, que lo que atribuye es quién es el presidente del Consejo Rector, es el mismo modelo que hay en el resto de agencias españolas. ¿Sabe usted quién es el presidente del Consejo Rector de ANECA?, ¿sabe usted quién es? El secretario general de Universidades del Ministerio. Con lo cual, el mismo modelo, porque es el mismo modelo que hay en todos sitios.

Entonces, eso es lo que dice Europa, y por eso ha recurrido ACCUA, ¿eh?, no la Junta de Andalucía. Ha recurrido ACCUA, la Agencia para la Calidad.

En cuanto al tema de la independencia, eso está más que resuelto; es decir, ahora mismo, ACCUA mantiene totalmente sus competencias; en ellas se integrarán otras estructuras, pero se integran estas estructuras manteniendo totalmente la independencia.

¿Usted piensa que yo, que he montado —he montado...—, he propiciado que esta agencia se desarrolle en esta legislatura, con una aprobación de unos estatutos que no ha sido nada fácil, ahora me voy a cargar la agencia? Eso...

*[Intervención no registrada.]*

¿Qué «de arriba»? ¿Pero qué tontería está diciendo de arriba? Bueno, pero si aquí los únicos que reciben órdenes de arriba todas las mañanas son ustedes —mediante wásap, eso sí—. Entonces, yo, por eso le digo, están ustedes totalmente equivocados y, sobre todo, descontextualizados. Estamos en un trámite parlamentario..., —bueno, trámite parlamentario...—, previo al Parlamento, de una norma que llegará al Parlamento. Ahí díganos lo que tengan que decirnos, pero ahora aquí hablando...

Hombre, y también me sorprende que salga en un medio de comunicación una información, y usted, al día siguiente. ¿Qué fue primero, la gallina o el huevo? Yo tengo mis dudas, porque dudo mucho, desde luego, que los medios de comunicación lleguen a ese nivel de detalle tan profundo que usted, desde luego, manifestaba. Oye, y si es así, enhorabuena; presénteme al periodista, porque lo ficho para el equipo.

Muchas gracias.

**El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor consejero.

## 12-25/POC-001158. Pregunta oral relativa a las alegaciones al real decreto que endurece la creación de universidades privadas

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a las alegaciones al real decreto que endurece la creación de universidades privadas, presentada por el Grupo Socialista.

Y tiene la palabra el señor López Linares.

El señor LÓPEZ LINARES

—Muchas gracias, presidente.  
Doy por formulada la pregunta.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muy bien.  
Muchas gracias.

Bueno, pues las alegaciones se han realizado sobre, fundamentalmente, sobre posibles situaciones de inconstitucionalidad de ese real decreto.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor López.

El señor LÓPEZ LINARES

—Muchas gracias.

Señor consejero, a usted, que ha sido rector, me gustaría empezar diciéndole una frase que viene al uso y, más si cabe, con la referencia que ha hecho usted en determinadas intervenciones en esta comisión: lo que la naturaleza no da, Salamanca no lo presta. Por tanto, un poquito más de educación a la hora de referirse a los intervinientes. Y más, si cabe, vulgarizando con temas de que «usted no está bien, tómese un Trankimazin». Por favor, que son muchos los andaluces y andaluzas que tienen problemas mentales y no es para que usted hable de esa forma tan banal con temas tan sumamente delicados.

Visto lo visto, voy a lo importante de esta comisión.

Hace referencia a los rectores cuando le viene en gana, cuando le place. Y dice que le dan la razón. Pero es que resulta que del decreto propuesto por el Gobierno de España está a favor la Conferencia de Rectores de España, todos y cada uno de los rectores. También, los nueve rectores de las universidades públicas de Andalucía, al igual que los sindicatos. Incluso una universidad privada, Loyola, también está a favor de ese decreto, porque lo que se pretende es establecer criterios para darle calidad en el desarrollo formativo en las universidades, ya sean públicas o privadas.

Evidentemente, como entenderá usted, su obligación como consejero es mirar por los intereses de la calidad de las universidades de nuestra tierra, y no facilitar en ningún momento la merma, el ninguneo de cualquier universidad que se parezca más a un chiringuito que, realmente, a lo que debe ser.

Por eso, señor consejero, se suma usted al tridente de Moreno Bonilla, al de la salud, al de la educación, al de los servicios sociales, donde claramente hay indolencia y privatización. Usted, con Universidad, se suma a ese tridente. Y más, si cabe, con los hechos que nos tiene acostumbrados: la Universidad de Málaga, de Cádiz, en déficit. Y las demás, asfixia económica absoluta.

Pero lo curioso es que están ustedes gobernando en la etapa con más recursos económicos de la historia de la Junta de Andalucía. O lo que es lo mismo: 54.000 millones más. O también le doy otro dato: en el 2015, el presupuesto destinado a Universidad era 3,8. Y hoy es 3,5% del presupuesto.

Por tanto, señor consejero, yo no le haré referencia a si tiene usted problemas mentales, ni que se tome un Trankimazin; yo le soy más directo: ¿sabe usted quién le paga a usted? Le pagan los andaluces y las andaluzas, no le pagan las universidades privadas. Por tanto, haga su trabajo y defienda a la universidad pública y que, si montan universidades privadas, las hagan de calidad, por lo menos.

Muchas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, tiene la palabra.

## El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Gracias, señoría.

Bueno, se le ha olvidado decir que todo ese dinero —esos no sé cuántos miles de millones— nos los da Sánchez a los andaluces. Se le ha olvidado esa parte del argumentario.

Mire, la Universidad de Málaga, todos sabemos por qué está en déficit. No vamos a volver a eso, porque sería ir contra el propio equipo de gobierno anterior de la Universidad de Málaga, igual que en el caso de otras universidades. Las universidades tienen la mayor financiación que han tenido nunca: un incremento de un 30%; ni una deuda, frente a los 800 millones que ustedes dejaron de deuda, que no sé cómo sobrevivimos.

Miren, ese real decreto que ustedes plantean es un real decreto que no va a favor de la calidad universitaria. El borrador de la ley universitaria para Andalucía es mucho más restrictivo en criterios de

calidad, criterios de calidad de verdad. Pero usted me dirá a mí por qué una universidad tiene calidad porque tenga 4500 estudiantes o 4800 estudiantes o 3500; dígamelo. O por qué es necesario que haya una serie de requisitos que no tienen nada que ver.

Si hay un Gobierno que está apostando de verdad por la calidad, es este Gobierno. Y ahí están las leyes de creación de las universidades privadas.

Hay que ver cómo ustedes crearon la Universidad Loyola: en un añadido a una ley de medio folio, en comparación con las leyes.

*[Intervención no registrada.]*

Si hay alguien que está de verdad cuidando de la calidad universitaria somos nosotros. Si hay alguien que no pone al director de la Agencia de Calidad —antigua DEVA—, lo pone a dedo, somos nosotros. Ustedes los ponían a dedo; nosotros lo hacemos mediante concursos públicos.

Y miren, el Gobierno se ha aferrado tremendamente a este decreto, a la calidad, pero es que este decreto es que hace aguas por todos sitios. Hay aguas, entre otras cosas, por la inconstitucionalidad. ¿A usted le parece bien que invada las competencias de la comunidad autónoma? ¿A usted le parece bien que invada las competencias de la Junta de Andalucía? Si a usted le parece bien, estupendo. Pero es curioso que se niegan, cuando hay doce comunidades autónomas, todas gobernadas por el PP, donde planteamos eso y se nos dice que ni hablar. Pero de pronto llega el PNV o llega Bildu, cualquiera de los dos, y de pronto donde dicen digo, digo Diego. ¿Por qué? Pues simplemente por lo que todos sabemos: porque sin el PNV y Bildu ustedes no gobiernan en España. Y ustedes están haciendo otro agravio comparativo con Andalucía y con la gente que está diciendo las cosas como son.

Oigan, ustedes no pueden invadir competencias. ¿Ustedes por qué benefician a una universidad en Cataluña frente al resto de las universidades en España? ¿Por qué me obligan a ir a la ANECA y no que vaya a cualquier agencia de calidad? ¿Por qué ustedes quieren centralizarlo todo?

La verdad es que es un despropósito. No se entiende para nada por qué se tramita por la vía de urgencia. No cumple ni uno de los resultados. Y esperando estamos, desde luego, el informe del Consejo de Estado, porque el informe del Consejo de Estado le puedo decir que va a ser demoledor.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Finalizado este punto, y antes de pasar al tercer punto, vamos a hacer un receso de unos minutos para despedir al señor consejero.

Gracias.

*[Receso.]*

## 12-25/PNLC-000099. Proposición no de ley relativa al Plan Extraordinario de Infraestructuras Universitarias

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, continuamos con la sesión.

Pasamos al tercer punto del orden del día, proposición no de ley en comisión relativa al Plan Extraordinario de Infraestructuras Universitarias.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz por un tiempo de siete minutos.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, traemos a esta comisión una preocupación compartida por las universidades públicas andaluzas, la degradación progresiva de sus infraestructuras, y no por falta de ideas, ni de voluntad de los equipos rectorales, ni de proyectos bien planteados. No, lo que falta es algo tan básico como inversión. Lo que falta es compromiso por parte del Gobierno del Partido Popular.

Mire, en abril de 2024, la Junta de Andalucía anunció a bombo y platillo un plan extraordinario de inversiones e infraestructuras para el periodo 2024-2027. Un nombre ambicioso para un plan que, sin embargo, nace cojo. Nace cojo porque su dotación presupuestaria, 80 millones de euros en total es menos de la mitad del plan anterior. Repito, menos de la mitad que con el anterior consejero de universidad, que era también del PP. En el año 2020, la Junta destinó 165 millones de euros en infraestructuras universitarias. Y en 2024, apenas 80. ¿Ha empeorado la situación económica? No, todo lo contrario. Estamos en un ciclo expansivo. La economía española y la andaluza con ella crece. La Junta ha aprobado los tres presupuestos más altos de su historia. Y, sin embargo, cuando toca hablar de ciencia, de conocimiento y de futuro, se baja el volumen y se ajusta el gasto.

Este recorte no es una anécdota, es un síntoma. Es la expresión de una política educativa que no cree en la universidad pública como motor de desarrollo. Que ve las infraestructuras universitarias como un gasto a contener, no como una inversión estratégica. Y así lo han denunciado los propios rectorados, de forma conjunta y con una claridad meridiana.

Mire, el 10 de abril de 2024, los diez rectores y rectoras de nuestras universidades hicieron público un comunicado en el que advertían que este nuevo plan es insuficiente y aún decepcionante. Señalaban que, para ser coherente con los objetivos económicos y sociales que el propio Gobierno andaluz dice perseguir, el plan debe contar con fondos específicos, con una planificación integral y con una dotación plurianual que dé seguridad a los proyectos.

Mire, el escaso esfuerzo presupuestario en infraestructuras por parte de la Junta se suma a una tendencia alarmante en otras áreas esenciales. Por ejemplo, la investigación autofinanciada, no la que viene de Europa el dinero, sino la autofinanciada, cae a 82 millones en 2023, a 72 millones en 2024, y a 47

millones en 2025, casi la mitad en menos de dos años. ¿Y cuál es la explicación? Podremos decir que un olvido, un error, pero los números no mienten. Mientras que el presupuesto global de la Junta de Andalucía sube un 4,4%, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación sube un 2,38 —aquí está el señor Venzal, que sabe de economía—. Ese es el problema que tiene Universidad, ese es el problema que tiene el señor Villamandos, que cuando las consejerías de media suben un 4,2, a él lo han dejado en un 2,38%.

Y las consecuencias pues están ahí, en cada campus, en cada aula que necesita renovarse, en cada laboratorio que espera un equipamiento que no llega, en cada edificio que no se construye o que se deteriora. Universidades con proyectos bloqueados por falta de inversión, pese a tener licencias aprobadas de obras y planes de ejecuciones listos.

Mire, permítanme algunos ejemplos. En la Universidad de Córdoba se acumulan reformas imprescindibles de la ampliación de la Facultad de Derecho y de Ciencias del Trabajo, la urbanización del Campus de Rabanales, la reurbanización del entorno del Rectorado y la reforma del salón de actos del Colegio Mayor de la Asunción. Proyectos que, en su conjunto, superan los 50 millones de euros. ¿Cuándo le va a llegar el nuevo plan y cuánto le llega con este plan? Bueno, pues le llegan apenas unas migajas.

En la Universidad Pablo de Olavide, por ejemplo, se necesita urgentemente un nuevo aulario que amplíe los espacios docentes y permita adaptar la enseñanza a las nuevas metodologías. Sin esa infraestructura, la calidad se resiente. ¿Y qué dice la Junta al respecto? Nada.

La Universidad de Granada también arrastra carencias importantes —hemos hablado con su equipo rectoral—. La edificación de un nuevo inmueble para odontología, varias intervenciones en el histórico colegio Máximo, el proyecto de conservación del alfar romano —parada por falta de presupuesto—, la ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y de Telecomunicación, y todo esto, en lista de espera.

Y no hablamos de capricho, hablamos de necesidades estructurales que impactan directamente en la calidad de la enseñanza, en la retención de talento investigador, en la seguridad de los edificios y en la sostenibilidad energética. Hablamos del futuro de Andalucía.

Y, ante esta situación que ha hecho el Gobierno andaluz, anunciaron un plan que recorta, en lugar de reforzar, un plan que ignora la advertencia de los rectores y las rectoras de los informes técnicos y de la realidad en los campus. Señorías, el deterioro de las infraestructuras universitarias no es un asunto menor, es un síntoma de una enfermedad más profunda, la desatención institucional hacia el sistema público universitario. Es el resultado de una política que prioriza lo inmediato sobre lo duradero, y lo electoral sobre lo estratégico. Y, mientras tanto, en paralelo, vemos cómo las universidades privadas reciben cada vez más facilidades, más reconocimiento institucional, más presencia en órganos de gobernanza. Y todo esto mientras se asfixia las universidades públicas, con edificios obsoletos, proyectos paralizados y recursos limitados.

Por eso, señorías, hoy traemos a esta Cámara esta proposición no de ley, que es clara, pero es absolutamente necesaria. Pedimos que la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación incluya en los presupuestos 2026 de la Junta de Andalucía una dotación de 85 millones de euros extra destinada a complementar el Plan de Inversiones de Infraestructuras Universitarias del 2024 al 2027, de modo que

iguale la cuantía del plan anterior de 2020 al 2023, que contaba con un total de 165 millones de euros. Señorías, un plan que hicisteis ustedes mismos, el Partido Popular.

Esta propuesta no es un capricho, es una exigencia de responsabilidad, porque cuando un Gobierno presume de récords presupuestarios, no recorta las universidades públicas. Porque cuando se debilita la investigación, la docencia y las infraestructuras se está hipotecando el futuro de nuestra tierra.

El conocimiento no se improvisa, la excelencia no se decreta, se construye día tras día con planificación, con inversión y con compromiso. Y eso es lo que pedimos hoy, compromiso con la universidad pública andaluza. Porque sin universidades fuertes no hay progreso, sin infraestructura digna no hay calidad, y porque sin inversión suficiente no hay futuro.

Y ya acabo, señorías. Solo pedimos que igualen el exiguo plan de infraestructuras anterior que aprobaron ustedes mismos.

Muchas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Vox Andalucía tiene la palabra el señor Ortells, por un tiempo de cinco minutos.

## El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Desde Vox siempre hemos reconocido que las universidades públicas andaluzas necesitan un nuevo modelo de financiación, especialmente aquellas de menor tamaño, como Huelva y Jaén. Pero, a su vez, somos firmes en decir que el decreto aprobado en 2023 no era una solución definitiva, sino un parche. Así se ha demostrado tanto en el año 2024 como en el año 2025, cuando el Gobierno de Juanma Moreno ha tenido que aprobar ampliaciones del crédito concedido a las universidades fuera del convenio y fuera del presupuesto.

Así pues, en el momento de su debate, subrayamos que el modelo de financiación que merecían las universidades públicas andaluzas no solo debe mejorar la excelencia y la competitividad académicas, sino que también debería impulsar el control, la auditoría y la eficiencia de las medidas que se aplican en la universidad.

Vamos a votar en contra de esta iniciativa porque, en los modelos de financiación universitaria, tanto el PP como el PSOE se han limitado exclusivamente a cubrir costes, sin establecer criterios que procuraran la mejora del sistema universitario andaluz.

Como consecuencia, las universidades más jóvenes, las de menor tamaño, no han tenido posibilidad de crecer, ni siquiera aumentando sus índices de calidad o de éxito investigador. Un aumento significativo del dinero para gastos corrientes de las universidades y los presupuestos. El bipartidismo se niega a afrontar la realidad de que el sistema de financiación de las universidades debe cambiar y, en algún momento, habrá que enfrentarse a ello y no escurrir el bulto.

No tenemos dudas de que el sistema universitario necesita más recursos, se debe invertir más en los servicios públicos y en la búsqueda de la excelencia y la calidad. Pero también se debe garantizar una gestión óptima para que los recursos económicos lleguen de verdad allí donde son necesarios, pero invertidos de manera transparente y eficiente, para lo cual resulta imprescindible acabar previamente con el gasto político superfluo que el Partido Popular todavía no se ha atrevido a recortar. A las universidades andaluzas les falta en su financiación lo que les sobra en ideología. Continuamente, nuestras universidades organizan jornadas sobre género, cambio climático, falsa memoria histórica, pero en muy pocas ocasiones podemos ver jornadas sobre salud mental o asesinatos y crímenes de ETA, que también son historia.

A pesar de que hablamos de dinero público de todos los andaluces, nunca ha habido fiscalización para conocer en qué y cómo se invertía o, mejor dicho, cómo se gasta la financiación asignada. Creemos que hay que exigir a las universidades públicas una buena gestión del dinero público y seguir solicitando que las universidades tengan sus propios ingresos y así tengan garantizada su financiación de forma independiente.

Muchas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ortells.

Por el Grupo Popular tiene la palabra el señor Guzmán.

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Ruiz, usted mejor que nadie debería saber que cuando uno pretende dar lecciones de algo, si lo que quiere es tener credibilidad, debería cuidarse muy mucho de dar ejemplo de ello. Y eso, pues, por desgracia, ustedes en eso tienen graves carencias. Hay que reconocer que no es su fuerte. Y es que la credibilidad que usted tiene, hablando de inversión en las universidades públicas andaluzas, pues es la misma que tenía el señor Ábalos en el debate de la moción de censura, hablando de corrupción. La misma credibilidad. Pero es que el problema de eso no es que tenga la misma credibilidad; es que, además, usted lo hace con el mismo arrojo. Y eso a pesar de todo lo que está cayendo, a pesar de todo lo que está pasando, y más en esta semana, ustedes siguen erre que erre con las mismas. Y es que es normal, porque al final uno se pone a verlo y es que vienen ustedes de la misma escuela. Y no en vano la señora Montero esta semana ha ascendido, ha dejado de ser catedrática a ser doctora honoris causa en la universidad del sanchismo radical. Y eso es lo que realmente, pues, está pasando. Ustedes, sencillamente, señorías, parten de la misma raíz. Esta semana ha quedado de manifiesto cómo el tronco del Partido Socialista andaluz, sencillamente, es una rama muy débil de ese tronco principal. Y yo, que ustedes, estaría tremendamente preocupado, porque ese tronco está tan, tan podrido por dentro, que el hecho de que solo un pájaro o una pájara se pose en él puede hacerlo caer. Y ese es el grave proble-

ma que ustedes ahora mismo tienen. Y es que ahora que sabemos que el señor Sánchez es un gran ornitólogo y que hay expertos en la materia, como el señor Ábalos y la señora M. Montero, pues, ustedes me ponen el símil bastante, bastante fácil. Y es que lo que ustedes hicieron desde que la señora Montero fue responsable de las cuentas aquí, en la Junta de Andalucía, pues, fue sencillamente esconder la cabeza debajo de la tierra. Ustedes actuaron como una auténtica avestruz, lo mismo que están ustedes haciendo a nivel nacional con cada una de las demandas que tenemos en Andalucía. Pero el problema de ese avestruz no es que no solo vuele, es que el problema es que tampoco puede andar, porque es que la corrupción, sencillamente, el barro de esa corrupción, sencillamente, les tapa por completo todas las piernas. Y ese es el problema que ustedes ahora mismo tienen.

Miren ustedes, cuando ustedes gobernaban, cuando la señora Montero tenía la responsabilidad de gobernar, no solo les bajaban todos los años el presupuesto a nuestras universidades públicas; es que, encima —y en esta comisión se ha hecho en varias ocasiones—, ustedes no les pagaban lo que les correspondía. En el 2014, la deuda con la universidad pública andaluza ascendía a 630 millones de euros. Curiosamente, el primer presupuesto de la señora Montero, el primero. Y ya se comprometieron ustedes a que esa deuda con la universidad pública se iba a subsanar en dos años y medio. Y no solo no se subsanó, señor Ruiz: es que la deuda ascendió, fue *in crescendo*, como el ego del señor Sánchez o como el arrojo y la desfachatez de la señora Montero, año tras año, hasta los 800 millones de euros. Eso fue lo que nos encontramos.

Por cierto, una deuda que ya está saldada y liquidada con todas nuestras universidades públicas. Pero es que no solo hemos saldado la deuda que ustedes dejaron; es que, además, hemos ido subiendo todos los años el presupuesto de las universidades públicas andaluzas. Y nosotros no nos sentimos orgullosos de que tengamos el récord de más de 1.747 millones de euros en nuestras universidades públicas, de que las universidades públicas tengan más recursos que nunca, porque nosotros no somos de sacar pecho como ustedes...

#### El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Guzmán, tiene que ir terminando.

#### El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Nosotros somos de arrimar el hombro.

Señor presidente, son cinco minutos y voy por tres.

Pero, si quiere, yo...

Cuando usted me diga.

#### El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón, señor Guzmán.

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias. Sume usted 40 segundos más, si es tan amable.

Pero, mire usted, lo que estaba diciendo es, mire usted, en este año hemos llegado a esos 1.700 millones de euros, un 28% más de lo que ustedes presupuestaban en nuestras universidades públicas.

La diferencia entre ustedes y nosotros es que nosotros sí trabajamos en la búsqueda de la excelencia, en la gestión pública, mientras ustedes, sencillamente, lo que buscan es una dependencia de la Administración pública. Esa es, sin duda alguna, una gran diferencia.

Mire usted, yo he sacado las inversiones que se han realizado en las universidades públicas en Andalucía, la del 2000 al 2023. Histórica, señoría. Mire usted, la Universidad de Almería tuvo una inversión de más de 20 millones de euros. La Universidad de Cádiz, más de 22 millones de euros. La de Córdoba, más de ocho, casi nueve millones de euros. La Internacional de Andalucía, más de 4,8 millones de euros. La de Granada, más de 11 millones de euros. La Universidad de Huelva, casi dos millones de euros. La de Jaén, más de 26 millones de euros. La de Málaga, más de 38 millones de euros. La Pablo Olavide, más de un millón y medio de euros. La de Sevilla, más de doce millones y medio de euros. Eso es lo que hemos hecho nosotros. ¿Estamos orgullosos? Bueno, pues estamos contentos. ¿Que queda mucho por hacer? Pues sin duda alguna. Y por eso, señor Ruiz, seguimos avanzando en esa inversión. Y por eso se ha puesto encima de la mesa la ejecución del Plan de Inversiones de 2004-2027. Un Plan de Inversiones que sigue atendiendo las demandas que están teniendo nuestras universidades. Por ejemplo, en mi universidad, la Universidad de Almería, de los 2.220.000 euros que han solicitado, ya se han ejecutado en el 2024 1.618.000 euros. ¿De qué está usted hablando? ¿De qué está usted hablando, señor Ruiz? Deje usted de malmeter. Deje usted de ir en contra de las universidades públicas. Y deje usted seguir trabajando a este Gobierno, al Gobierno de Juanma Moreno. Deje seguir trabajando a nuestros consejeros. Porque para nosotros, que sí creemos en la autonomía real que tienen las universidades, sí creemos en la libertad de las personas para poder elegir, y no como ustedes, en la sumisión de la gente, simplemente, para mantenerse en un sitio.

Muchísimas gracias, señorías.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Guzmán.

No ha llegado usted a completar todo el tiempo, ni esos 40 segundos extraordinarios.

Señor Ruiz, para terminar este turno de iniciativa, tiene usted la palabra, por un tiempo de cinco minutos.

## El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Gracias.

Señor Guzmán, lo que pasa es que, cuando uno se desvía de una intervención seria y empieza con una intervención de política chusquera, hablando de wasaps y de pájaros, pues claro, hasta el presidente, que es de su partido, le tiene ya que interrumpir porque es infumable.

[Risas.]

Muchas gracias.

Bueno, voy a referirme, señoría, a la Universidad de Córdoba, me refiero a la Universidad de Córdoba, en la que trabajo como profesor. Mire, esta universidad pública necesita acometer una serie de reformas imprescindibles; por ejemplo, la ampliación de la Facultad de Derecho y de Ciencias del Trabajo, la urbanización del campus de Rabanales y la reurbanización del entorno del Rectorado, entre otras actuaciones. El Gobierno del señor Moreno Bonilla debe ampliar el exiguu presupuesto del plan de infraestructuras universitario para poder afrontar las obras pendientes. Y se lo pedimos en nombre de los cordobeses; los cordobeses, que consideran a su universidad pública como la institución más valorada en Córdoba.

Actualmente, la economía española está creciendo a un ritmo superior a la media europea, gracias, entre otras razones, a una excelente política económica del Gobierno de España. Es el momento de que la Junta de Andalucía invierta en las infraestructuras universitarias, en sus edificios, en laboratorios, en aulas. La Junta no puede ser cicatera con la universidad pública. Si no se invierte ahora, señorías, ¿cuándo se va a hacer? ¿Cuando llegue una etapa de crisis económica?

Señorías, lo que estamos pidiendo es simplemente..., no estamos diciendo que pongan más dinero, sino que igualen el plan de infraestructuras anterior, el que aprobó el anterior consejero de Universidad, que, sin ser profesor de universidad, sin ser exrector —creo—, hizo mejor labor que el actual —y no hizo muy buena labor tampoco.

Señorías del Partido Popular, creo que tenéis que mostrar un poquito más de decencia con este tema, cuando habéis permitido que dos universidades privadas construyan sus campus y sus edificios en terrenos públicos en Málaga, a cambio de un canon de miseria.

Y, señor Guzmán, ¿habla usted de Almería? El caso de la Universidad de Almería es una auténtica vergüenza. Los estudiantes de Medicina llevan tres años cursando el grado y no tienen edificio propio de Facultad de Medicina. Y lo peor es que tampoco lo van a tener el año próximo.

[Intervención no registrada.]

¿Qué hacéis con el dinero? ¿Qué hacéis con el dinero, señorías del Partido Popular? ¿Qué poco os cunden los presupuestos más grandes de la historia de Andalucía? Aprended de los socialistas.

[Risas.]

Mire, pusimos en marcha cinco universidades.

¿A ver cuándo...?

Igualarlo.

Cinco universidades públicas.

[Risas.]

Por favor.

El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías.

## El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Solo pido que me igualéis: cinco universidades públicas en cinco años. Y levantamos un campus universitario, con sus facultades, en tan solo tres años. El señor Moreno Bonilla no es capaz ni de mantener en condiciones los edificios ya construidos. Solo pido que me lo igualéis.

Señorías del Partido Popular, no todos somos iguales. El Partido Socialista de Andalucía apostó por la universidad pública cuando estaba en el Gobierno. La defendemos ahora desde la oposición. Y volveremos a potenciarla cuando el pueblo andaluz os saque del poder por deteriorar los servicios públicos.

Muchas gracias.

Y pido vuestro voto, que solo... —señorías, lo vuelvo a repetir—, solo pedimos que igualéis vuestro plan de infraestructuras anterior.

Muchas gracias.

## El señor AYALA GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señorías, pasamos a la votación.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 5 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.*

Señorías, damos por terminada esta comisión.

Muchas gracias.

